



Balance Anual del CTEAJE

Elaborado por la Secretaría General del CTEAJE

Periodo 2014 - 2015

Julio 2015



Balance Anual del CTEAJE
Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)

SG CTEAJE

FICHA DEL DOCUMENTO

AUTOR:	Secretaría General del Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica
RESPONSABLE:	Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica
PROYECTO:	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Madrid
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CTEAJE-GT-BAL-20150731_BALANCE ANUAL 2014-2015.doc
CONTROL DE VERSIONES:	
APROBACIÓN:	
Palabras Clave del documento:	
Fecha de Inicio:	Fecha de Finalización:
15/07/2014	31/07/2015

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

ÍNDICE

FICHA DEL DOCUMENTO	2
1. INTRODUCCIÓN CTEAJE	7
1.1. SIGNIFICADO Y ORIGEN	7
1.2. RÉGIMEN JURÍDICO	8
1.3. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES.....	9
2. OBJETO DEL BALANCE.....	11
3. BALANCE GLOBAL	12
3.1. HOJA DE RUTA	12
3.2. CALENDARIO DE EJECUCIÓN.....	12
3.3. RESULTADOS OBTENIDOS.....	16
4. BALANCE DE DETALLE.....	20
4.1. GRUPOS DE TRABAJO.....	20
4.1.1. GRUPO DE TRABAJO COMUNICACIONES TELEMÁTICAS	23
4.1.1.1. OBJETIVOS.....	23
4.1.1.2. COMPONENTES	23
4.1.1.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO	23
a. Subgrupo PV - MJU	24
4.1.1.4. REUNIONES, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	24
4.1.1.5. ENTREGABLES.....	25
4.1.1.6. FUTUROS PROYECTOS	26
4.1.2. GRUPO DE TRABAJO CUADRO DE MANDOS	27
4.1.2.1. OBJETIVOS.....	27
4.1.2.2. COMPONENTES	27
4.1.2.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO	27
a. Subgrupo de Estadística Judicial	27
4.1.2.4. REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	28

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.2.5.	ENTREGABLES.....	28
4.1.2.6.	FUTUROS PROYECTOS	29
4.1.3.	GRUPO DE TRABAJO DE SIRAJ.....	30
4.1.3.1.	OBJETIVOS.....	30
4.1.3.2.	COMPONENTES	30
4.1.3.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL	30
4.1.3.4.	REUNIONES EVOLUCIÓN, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES	30
4.1.3.5.	ENTREGABLES.....	31
4.1.3.6.	FUTUROS PROYECTOS	31
4.1.4.	GRUPO DE TRABAJO PROCURADORES	32
4.1.4.1.	OBJETIVOS.....	32
4.1.4.2.	COMPONENTES	32
4.1.4.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO.....	32
a.	Subgrupo Procuradores – Secretarios Judiciales	33
4.1.4.4.	REUNIONES EVOLUCIÓN, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES	33
4.1.4.5.	ENTREGABLES.....	34
4.1.4.6.	FUTUROS PROYECTOS	34
4.1.5.	GRUPO DE TRABAJO HITOS Y DOCUMENTOS	35
4.1.5.1.	OBJETIVOS.....	35
4.1.5.2.	COMPONENTES	35
4.1.5.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL	35
4.1.5.4.	REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	36
4.1.5.5.	ENTREGABLES.....	37
4.1.5.6.	FUTUROS PROYECTOS	38
4.1.6.	GRUPO DE TRABAJO PORTALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	39
4.1.6.1.	OBJETIVOS.....	39
4.1.6.2.	COMPONENTES	39
4.1.6.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL	39
4.1.6.4.	REUNIONES, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	40
4.1.6.5.	ENTREGABLES.....	41
4.1.6.6.	FUTUROS PROYECTOS	41
4.1.7.	GRUPO DE TRABAJO BASES DE INTEROPERABILIDAD.....	42

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.7.1.	OBJETIVOS	42
4.1.7.2.	COMPONENTES	42
4.1.7.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO	42
a.	Subgrupo Guías de Interoperabilidad y seguridad.....	43
b.	Subgrupo Transferencia Tecnológica	43
4.1.7.1.	REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	43
4.1.7.2.	ENTREGABLES.....	44
4.1.7.3.	FUTUROS PROYECTOS	44
4.1.8.	FORO DE ENCUENTRO DE SALAS DE VISTA	45
4.1.8.1.	OBJETIVOS	45
4.1.8.2.	COMPONENTES	45
4.1.8.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL.	45
4.1.8.4.	REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	46
4.1.8.5.	ENTREGABLES.....	46
4.1.8.6.	FUTUROS PROYECTOS	46
4.1.9.	FORO DE ENCUENTRO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	47
4.1.9.1.	OBJETIVOS	47
4.1.9.2.	COMPONENTES	47
4.1.9.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL.	47
4.1.9.4.	REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES.....	48
4.1.9.5.	ENTREGABLES.....	49
4.1.9.6.	FUTUROS PROYECTOS	49
4.1.10.	FORO DE ENCUENTRO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA.....	50
4.1.10.1.	OBJETIVOS.....	50
4.1.10.2.	COMPONENTES.....	50
4.1.10.3.	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL.....	50
4.1.10.4.	REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES	52
4.1.10.5.	ENTREGABLES	53
4.1.10.6.	FUTUROS PROYECTOS.....	54
4.2.	PLENO Y COMISIÓN PERMANENTE	55
4.3.	ENTREGABLES REALIZADOS	61

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.4. PRÓXIMOS ENTREGABLES	63
5. INFORMES.....	64
5.1. INFORME PRECEPTIVO ORDEN MINISTERIAL SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA.....	64
5.2. INFORMES PRECEPTIVO ORDEN COMUNICACIONES TELEMÁTICAS.....	64
6. REFLEXIONES CTEAJE.....	66
7. ANEXOS.....	68
Hoja de Ruta.....	68
Metodología.....	68
Actas reuniones del Pleno CTEAJE.....	68
Actas reuniones de la Comisión Permanente del CTEAJE	68
Actas Grupos de Trabajo	68
• Grupo de trabajo de Comunicaciones Telemáticas	68
• Grupo de trabajo de Cuadro de Mandos	68
• Grupo de trabajo de SIRAJ	68
• Grupo de trabajo de Procuradores	68
• Grupo de trabajo de Portales de la Administración de Justicia	68
• Grupo de trabajo de Hitos y Documentos	68
• Grupo de trabajo de Bases de Interoperabilidad y Seguridad	68
• Foro de Encuentro de Salas de Vista.....	68
• Foro de Encuentro de Asistencia Jurídica Gratuita.....	68
• Foro de Encuentro de Gestión Archivística.....	68
Entregables de los Grupos de Trabajo.....	68
Informe preceptivo	68
• Informe preceptivo al borrador del Real Decreto sobre Comunicaciones Telemáticas en la Administración de Justicia	68
• Informe preceptivo al Proyecto de Orden Ministerial de creación de la Sede Judicial Electrónica correspondiente al ámbito territorial del Ministerio de Justicia.....	68

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

1. INTRODUCCIÓN CTEAJE

Previa a la exposición del apartado 1 compuesto por el 1.1, 1.2, y 1.3, se ha de concretar que dado que la información es la misma que la del Balance 2013/2014, se ha trasladado dicha información con el fin de facilitar la elaboración del documento. Únicamente se ha modificado el gráfico de composición con la incorporación de nuevos miembros.

1.1. SIGNIFICADO Y ORIGEN

El Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica (en adelante, “CTEAJE”), ha asumido las funciones conducentes a abordar la modernización de la Administración de Justicia con la implantación de la justicia electrónica, de donde cabe esperar, para un país como el nuestro, un triple y benéfico resultado: por una parte la agilización de los procesos públicos, a través del uso de las tecnologías en las comunicaciones, para servir a un derecho fundamental (artículo 24 de la CE); por otra parte servir a la efectiva y general utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la Administración de Justicia por parte de los profesionales de la Justicia; y, por último, definir el conjunto de requisitos mínimos de interconexión, interoperabilidad y seguridad necesarios en el desarrollo de los diferentes aplicativos y sistemas utilizados por los actores del mundo judicial, a fin de garantizar la seguridad en la transmisión de los datos y cuantas otras exigencias se contengan en las leyes procesales.

Ninguna de estas tres finalidades pueden ya progresar insistiendo en un modelo que los hechos han demostrado agotado, por ello se plantea el reto de poner en práctica actuaciones transformadoras y mejoras en la gestión, en el gasto y en la racionalización de los procedimientos, para que la Administración de Justicia se configure como un servicio eficaz, accesible y transparente, capaz de afrontar sin demoras las demandas de los ciudadanos y de los distintos órdenes sociales y económicos.

Estas reformas se plantean en un momento económico complejo, condicionado por la contención del gasto público y la restricción presupuestaria, derivadas de la situación económica europea y nacional. Por tanto, es un objetivo fundamental la búsqueda de un auténtico rendimiento de los recursos públicos, basado en la colegiación de esfuerzos y en las distintas iniciativas propuestas por los integrantes del CTEAJE.

En este contexto, el CTEAJE, nace como el cauce institucional para la cooperación, en materia de nuevas tecnologías en el ámbito de la Justicia, entre el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia.

Como antecedente de este órgano, es obligado mencionar el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, para el

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

establecimiento del Esquema judicial de interoperabilidad y seguridad en el ámbito de la Administración de Justicia (EJIS) firmado a 30 de septiembre de 2009, al cual se adhirieron las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Administración de Justicia el 10 de Diciembre de 2009.

Los referidos actores han venido trabajando en la creación de un esquema de colaboración, colegiando esfuerzos con el objetivo fundamental de llevar a cabo la prestación de servicios a la Administración de Justicia bajo el paradigma de la Interoperabilidad, Accesibilidad y Reusabilidad, con las máximas garantías de Seguridad.

En consecuencia, el CTEAJE se configura como una de las piezas esenciales para la consecución de los objetivos establecidos en la Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia, en orden a la interoperabilidad de las distintas aplicaciones que se utilizan en la Administración de Justicia de modo que, en este contexto, dicho órgano ejercerá el impulso de la Administración judicial electrónica.

1.2. RÉGIMEN JURÍDICO

En la Ley 18/2011, de 5 de julio, en su Título V, sobre Cooperación, se estableció la creación del Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica y en la Disposición adicional primera se facultó al Gobierno para su regulación mediante Real Decreto.

En consecuencia, el 19 de junio del 2013, se publicó el Real Decreto 396/2013, de 7 de junio, regulador del Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica.

El CTEAJE es un órgano administrativo de cooperación, de los previstos en el artículo 5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Se rige, pues, por lo dispuesto en la ley 18/2011, de 5 de julio, y en lo no previsto en ésta, por lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en su propio Real Decreto regulador.

El CTEAJE goza de absoluta independencia orgánica y funcional, consecuencia de su propia naturaleza, como órgano de coordinación entre Administraciones, en el que están representados el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder judicial, la Fiscalía General del Estado y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Administración de Justicia.

La normativa reguladora del CTEAJE está conformada por:

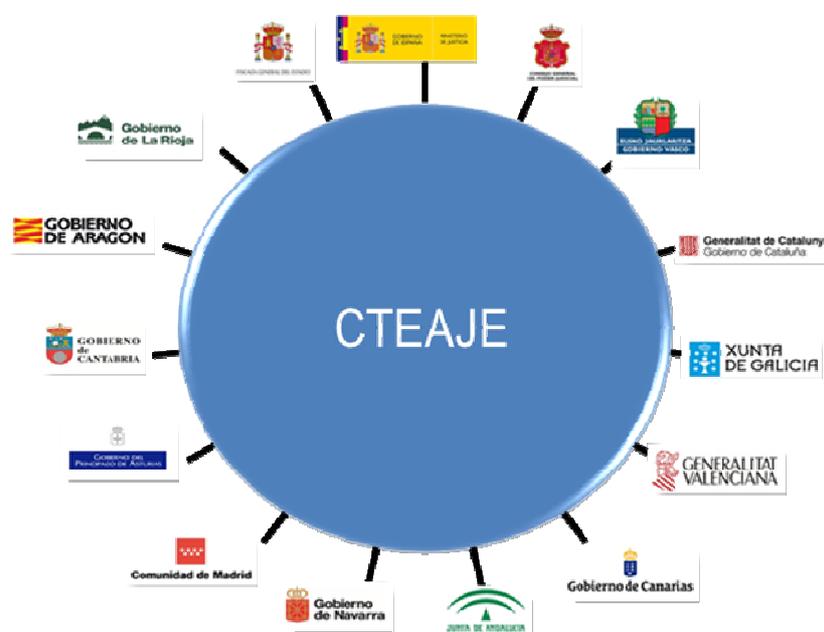
- LEY 18/2011 de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

- Real Decreto 369/2013, de 7 de junio, por el que se regula el Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica.
- Normas de Funcionamiento interno del CTEAJE.

1.3. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

El CTEAJE está compuesto por el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, la Fiscalía General del Estado y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Administración de Justicia.



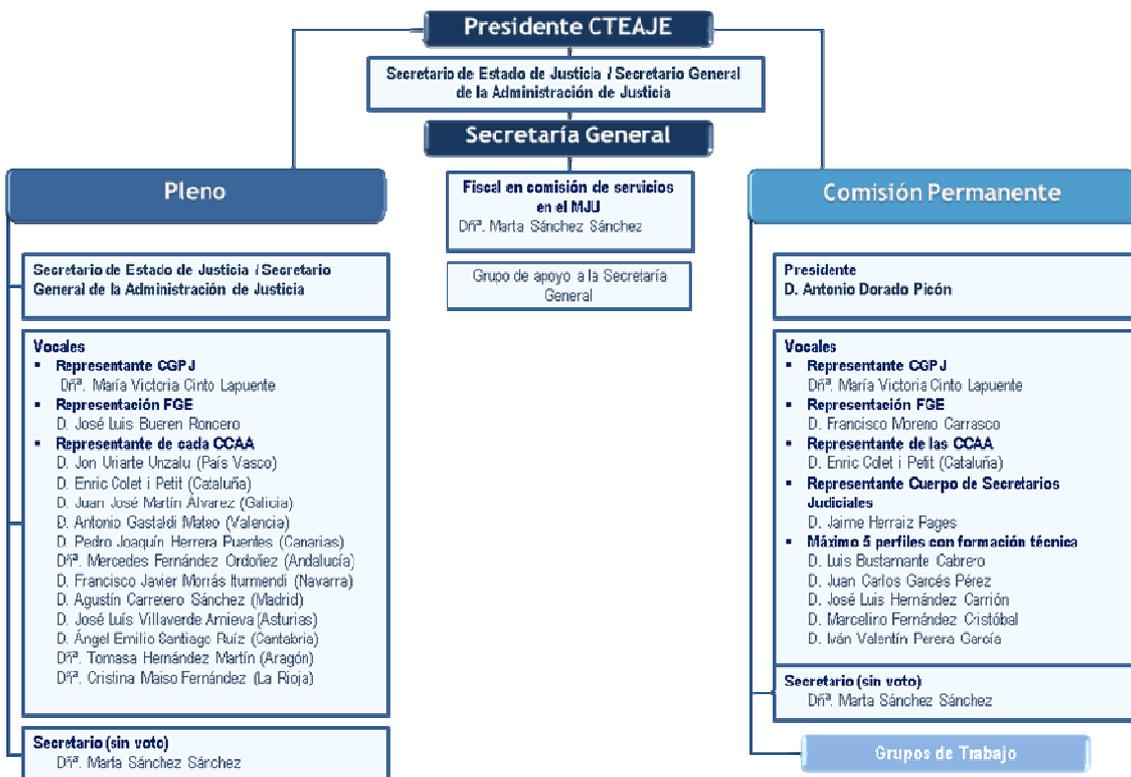
Sus órganos necesarios son: el Pleno, la Comisión Permanente, el Presidente y el Secretario General.

El Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica está copresidido por un representante del Consejo General del Poder Judicial y otro del Ministerio de Justicia, que ejercen la copresidencia por períodos bienales conforme a un turno rotatorio.

La composición exacta y funciones de cada uno de los órganos del CTEAJE, vienen determinadas en su normativa reguladora.

Como particularidad de su composición, cabe destacar que en el Pleno existe representación de todas las Administraciones con competencias en Justicia, mientras que en la Comisión Permanente, órgano de carácter fundamentalmente técnico, existe un representante de todas las CCAA, además de otros dos de perfil técnico. El primero se establece por turno rotatorio por orden de antigüedad del Estatuto de Autonomía, habiendo correspondido este año a Cataluña, y los dos de carácter técnico, rotan anualmente por orden alfabético de Comunidad, por lo que en este ejercicio se ha contado con la integración en la Comisión Permanente de representantes de las comunidades de Asturias y Canarias.

Su organigrama es el siguiente:



	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

2. OBJETO DEL BALANCE

El objeto del presente documento es presentar los resultados obtenidos por el CTEAJE en el periodo comprendido entre el **16 de julio de 2014 y el 15 de julio de 2015**.

Para una mayor claridad en la exposición de los resultados, que facilite la lectura y comprensión de los mismos, se va a abordar el balance desde una doble óptica:

- 1) **BALANCE GLOBAL:** se usará como referente la Hoja de Ruta del CTEAJE, que se cotejará con la actividad realizada durante este ejercicio. Este esfuerzo comparativo, será el que nos permitirá medir tanto los logros obtenidos, como las desviaciones sufridas, y en consecuencia, adoptar las acciones de mejora que se considere que pueden llevarnos a la optimización de los esfuerzos que se están invirtiendo en este órgano.
- 2) **BALANCE DE DETALLE:** expondrá pormenorizadamente los resultados de los Grupos de Trabajo y Foros de encuentro constituidos en el seno del CTEAJE, así como de la actividad del Pleno y la Comisión Permanente.

3. BALANCE GLOBAL

3.1. HOJA DE RUTA

Las líneas de actuación del CTEAJE se basan en el desarrollo de los principales objetivos marcados en la Hoja de Ruta, aprobada en el Pleno del 9 de abril de 2014 por consenso de todos sus miembros. A este respecto, destacan fundamentalmente cinco líneas de actuación:

- Sistema Integrado de Justicia
- Transparencia y Servicios
- Gobernanza
- Colaboración con otras Administraciones
- Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad

En el marco de estas líneas discurren los distintos proyectos, que figuran referidos en la carpeta de Anexos del Balance.

3.2. CALENDARIO DE EJECUCIÓN

A continuación, y con ayuda de la leyenda, se puede observar la actividad propia del CTEAJE donde se muestra los eventos más importantes o reseñables.

Leyenda

- Cierre participación GT
- Apertura GT
- Pre-constitución GT
- Evento importante
- Reunión de Foro de encuentro
- Reuniones seguimiento GT
- Reuniones Test de Compatibilidad
- Reuniones Subgrupo

JULIO 2014

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- ▶▶ 16 – Asistencia Jurídica Gratuita
- ▶▶ 17 – Test de Compatibilidad

AGOSTO 2014

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



SEPTIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- ▶▶ 10 – Gestión Archivística Subgrupo
- ▶▶ 10 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 12 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 16 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 16 – Procuradores
- ▶▶ 17 – Gestión Archivística
- ▶▶ 22 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 22 – Salas de Vista
- ▶▶ 25 – Comisión Permanente

OCTUBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- ▶▶ 02 – Asistencia Jurídica Gratuita
- ▶▶ 07 – SIRAJ
- ▶▶ 15 – Procuradores
- ▶▶ 16 – Gestión Archivística Grupo y Subgrupo
- ▶▶ 16 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 29 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 30 – Hitos y Documentos

NOVIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- ▶▶ 05 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 06 – Salas de Vista
- ▶▶ 11 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 14 – Gestión Archivística
- ▶▶ 17 – Asistencia Jurídica Gratuita
- ▶▶ 20 – Procuradores
- ▶▶ 26 – Gestión Archivística
- ▶▶ 27 – Reunión Pleno CTEAJE
- ▶▶ 28 – Cuadro de Mandos

DICIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- ▶▶ 02 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 03 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 10 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 10 – Gestión Archivística
- ▶▶ 15 – Gestión Archivística
- ▶▶ 16 – SIRAJ
- ▶▶ 16 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 17 – Procuradores
- ▶▶ 17 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 18 – Hitos y Documentos

ENERO 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- ▶▶ 14 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 15 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 16 – Gestión Archivística
- ▶▶ 20 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 20 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 22 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 22 – Asistencia Jurídica Gratuita
- ▶▶ 27 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 29 – Procuradores

FEBRERO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

- ▶▶ 10 – Salas de Vista
- ▶▶ 11 – SIRAJ
- ▶▶ 11 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 18 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 18 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 19 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 24 – Procuradores
- ▶▶ 26 – Comisión Permanente

MARZO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- ▶▶ 4 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 10 – Cuadro de Mandos
- ▶▶ 10 – Subgrupo Procuradores – Secretarios judiciales
- ▶▶ 20 – Gestión Archivística
- ▶▶ 24 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 24 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 24 – Subgrupo Transferencia Tecnológica
- ▶▶ 25 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad

ABRIL 2015

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- ▶▶ 9 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 14 – SIRAJ
- ▶▶ 14 – Procuradores
- ▶▶ 15 – Test de Compatibilidad
- ▶▶ 16 – Gestión Archivística (Reunión monográfica de archivo electrónico)
- ▶▶ 27 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 29 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 29 – Subgrupo Procuradores – Secretarios judiciales
- ▶▶ 29 – Comunicaciones Telemáticas

MAYO 2015

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- ▶▶ 5 – Foro Encuentro – Salas de Vista
- ▶▶ 14 – Comunicaciones Telemáticas
- ▶▶ 21 – Foro Encuentro – Asistencia Jurídica Gratuita
- ▶▶ 26 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 26 – Procuradores
- ▶▶ 27 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 27 – Gestión Archivística
- ▶▶ 28 – Comunicaciones Telemáticas

JUNIO 2015

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- ▶▶ 02 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 08 – Reunión Pleno CTEAJE
- ▶▶ 10 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 16 – SIRAJ
- ▶▶ 18 – Procuradores
- ▶▶ 23 – Hitos y Documentos
- ▶▶ 26 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 26 – Cuadro de mandos
- ▶▶ 29 – Comunicaciones Telemáticas

JULIO 2015

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- ▶▶ 08 – Portales de la Administración de Justicia
- ▶▶ 08 – Subgrupo de Estadística Judicial
- ▶▶ 10 – Subgrupo GIS
- ▶▶ 15 – Bases de Interoperabilidad y Seguridad
- ▶▶ 15 – Subgrupo Procuradores – Secretarios judiciales

3.3. RESULTADOS OBTENIDOS

En el siguiente cuadro, la primera columna muestra los proyectos priorizados en la reunión del Pleno de 14 de octubre de 2013. Por otro lado, muestra en color verde, los proyectos en los que se está trabajando dentro del CTEAJE y la Administración de Justicia responsable.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

PROYECTO PRIORIZADO	PROYECTO	ACCIONES	ADJUDICADO	GRUPO	
LÍNEA DE ACTUACIÓN I: SISTEMA INTEGRADO DE JUSTICIA					
	Gestión de identidades				
✓	Soporte al procedimiento	Grabación de salas de vistas	ARAGÓN	SALAS DE VISTA	
		Firma electrónica	MJU	BASES DE INTEROPERABILIDAD Y SEGURIDAD	
		Planificador de actividad en las Oficinas Judiciales y Fiscales			
✓	Gestión documental		CGPJ	HITOS Y DOCUMENTOS	
✓	Gestión archivística		ANDALUCÍA	GESTIÓN ARCHIVISTICA	
✓	Estadística judicial		CANARIAS	CUADRO DE MANDOS	
✓	Interoperabilidad con otros sistemas	Comunicaciones telemáticas	Lexnet	MJU	COMUNICACIONES TELEMÁTICAS (LexNet) PROCURADORES
			Punto Neutro Judicial	NO	NO

PROYECTO PRIORIZADO	PROYECTO	ACCIONES	ADJUDICADO	GRUPO
		Interconexión de los sistemas de gestión procesal con SIRAJ	MJU	SIRAJ
		Interconexión con otras Administraciones y Organismos públicos		
		Interconexión de los Sistemas de Gestión Procesal con la base de datos centralizada del Ministerio Fiscal		
		Interconexión de los directorios al servicio de la administración de justicia		
		Asistencia Jurídica Gratuita	MADRID	ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
		Esquema compartido de datos	NO	NO
	Test de Compatibilidad			
LÍNEA DE ACTUACIÓN II: TRANSPARENCIA Y SERVICIOS				
	Portal de Administración de Justicia		GALICIA	PORTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
	Sede electrónica del Portal de la Administración de Justicia		GALICIA	PORTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

PROYECTO PRIORIZADO	PROYECTO	ACCIONES	ADJUDICADO	GRUPO
	Open data y Gobierno abierto			
LÍNEA DE ACTUACIÓN III: GOBERNANZA				
	Intercambio de buenas prácticas			
	Compras centralizadas			
	Subcomité de impacto tecnológico			
LÍNEA DE ACTUACIÓN IV: COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES				
	Colaboración con Administraciones Públicas		NO	BASES DE INTEROPERABILIDAD Y SEGURIDAD
	Colaboración con la Unión Europea			
LÍNEA DE ACTUACIÓN V: EJIS				
	EJIS		NO	BASES DE INTEROPERABILIDAD Y SEGURIDAD

En color naranja se muestran los proyectos de *Punto Neutro Judicial* y *Esquema Compartido de Datos* que siendo priorizados, todavía no se ha comenzado a trabajar.

La actividad que se realiza en el seno del CTEAJE se ve reflejada en la constitución y funcionamiento de los distintos Grupos de Trabajo creados, siendo una consecuencia de la priorización de las actuaciones descritas en la Hoja de Ruta del CTEAJE.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4. BALANCE DE DETALLE

4.1. GRUPOS DE TRABAJO

Los Grupos de Trabajo nacen en el seno del CTEAJE, dirigido y coordinado por la Comisión Permanente del citado órgano. La finalidad de constituir aquéllos se fundamenta en acometer los correspondientes proyectos de interoperabilidad y seguridad judicial, así como los desarrollos normativos de carácter técnico necesarios para abordar los mismos dentro del ámbito de la Administración judicial electrónica. Como resumen podemos concluir que el CTEAJE está compuesto actualmente por siete Grupos de Trabajo, cinco subgrupos de Trabajo y tres Foros de Encuentro.

Está previsto que la vigencia de estos Grupos de Trabajo no se agote hasta el cumplimiento de sus objetivos, como en el caso de tres de sus Grupos que se han transformado en Foros de Encuentro tomando en consideración las múltiples actuaciones que pueden surgir derivadas de los mismos, así como que se continúen constituyendo nuevos Grupos de Trabajo por parte del CTEAJE, conforme a las necesidades que se vayan planteando en el proceso de modernización de la Administración de Justicia a lo largo de los próximos años.

El funcionamiento de los referidos Grupos de Trabajo se ha organizado de una manera ágil y dinámica para que se pueda extraer el máximo resultado de sus actuaciones. Dicha actuación se explica a fondo en el documento “Metodología de funcionamiento de los Grupos de Trabajo del CTEAJE” incluida en la carpeta de anexos al Balance.

En los siguientes cuadros se ofrece una visión general de los Grupos de Trabajo, Subgrupos y Foros constituidos hasta el momento del cierre del balance con una breve descripción de los objetivos, así como la composición de sus miembros y por último se pasa a detallar el estado de situación de cada uno de ellos.



COMUNICACIONES TELEMÁTICAS

- Impulsar el uso de Lexnet en los distintos colectivos de profesionales tanto para las notificaciones como para la presentación de escritos.

SUBGRUPO PAÍS VASCO – MINISTERIO DE JUSTICIA

- Buscar la mejor solución técnica para integrar el módulo del sistema de información a profesionales del País Vasco (justicia.sit) con LexNET, y en el menor tiempo posible.

CUADRO DE MANDOS

- Establecer una base común de indicadores y una única forma de cálculo, y alinear dicho trabajo con la información solicitada en los Boletines Estadísticos.

SUBGRUPO BOLETINES ESTADÍSTICOS

- Alcanzar la extracción automática de los Boletines Estadísticos.

SIRAJ

- Integrar la aplicación SIRAJ de los distintos sistemas de Gestión Procesal implantados en las Comunidades Autónomas.

PROCURADORES

- Impulsar el uso de medios electrónicos entre el MJU y el Colegio General de Procuradores de España, mejorando las comunicaciones.

SUBGRUPO PROCURADORES – SECRETARIOS JUDICIALES

- Elaborar un código de buenas prácticas en la presentación telemática de escritos, tanto desde el punto de vista de los Colegios de Procuradores, como de los Órganos Judiciales.

HITOS Y DOCUMENTOS

- Unificar los flujos de tramitación de los procedimientos judiciales y modelos documentales asociados.

PORTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Establecer un conjunto mínimo de servicios para todos los portales de los distintos órganos de la Administración de Justicia, y en un futuro, lograr un directorio común de servicios y portales.

BASES DE INTEROPERABILIDAD Y SEGURIDAD

- Su objetivo principal es desarrollar las Bases del Esquema judicial de interoperabilidad y seguridad, tal y como establece el artículo 45 de la Ley 18/2011, de 5 de julio.

SUBGRUPO GIS – BIS

- Consensuar una nueva versión de las GIS de Expediente Judicial Electrónico y Documento Judicial Electrónico publicadas en el Test de Compatibilidad.

SUBGRUPO TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- Identificar las aplicaciones y servicios transferibles con el fin de su reutilización por las Administraciones de Justicia.

FORO DE SALAS DE VISTA

- Realizar el seguimiento de la evolución de la nueva versión de eFidelius. Se trabajó en una recomendación general válida para todo el territorio nacional acerca de la infraestructura Técnica necesaria para la grabación en las salas de vista.

FORO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUÍTA

- Revisar la Guía Técnica de Aplicación de Asistencia Jurídica Gratuita que define el estándar de intercambio entre los distintos intervinientes del proceso. Elaborar los trabajos para la tramitación integrada y telemática del procedimiento de solicitud y reconocimiento del derecho de Asistencia Jurídica Gratuita.

FORO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA

- Elaborar la definición de una política de gestión de documentos y archivos judiciales así como disponer de una aplicación informática para la gestión del archivo de los asuntos en papel y expediente digital, integrada con los sistemas de gestión procesal.



Balance Anual del CTEAJE
Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)

SG CTEAJE



																		Colaboradores
Grupos de Trabajo																		
Cuadro de Mando	✓	✓	✓	✓	✓			✓			✓		✓	✓		✓		Comisión Nacional de Estadística Judicial
Subgrupo Extracción Automática de Boletines Estadísticos	✓	✓		✓	✓						✓					✓		
Comunicaciones telemáticas	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓			
Subgrupo MJU - PV	✓			✓														
Interconexión SIRAJ	✓			✓	✓			✓	✓							✓		
Hitos y Documentos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓					
Portal Administración de Justicia	✓	✓			✓	✓		✓								✓		
Procuradores	✓																✓	
Subgrupo Procuradores - Secretaríos Judiciales																✓	✓	
Bases de Interoperabilidad y Seguridad	✓	✓			✓				✓	✓	✓							
Subgrupo GIS	✓	✓			✓													
Subgrupo de transferencia tecnológica	✓				✓				✓		✓							
Foro de Encuentro																		
Salas de vista	✓					✓				✓	✓	✓		✓				
Asistencia Jurídica Gratuita	✓						✓	✓	✓		✓	✓			✓			Red Abogacía
Gestión archivística	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

	Responsable GT
✓	Integrante del GT

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.1. GRUPO DE TRABAJO COMUNICACIONES TELEMÁTICAS

4.1.1.1. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Grupo de Trabajo es impulsar el uso de LexNET en los distintos colectivos de profesionales, tanto para las notificaciones como para la presentación de escritos, ejerciendo, por un lado de plataforma divulgativa de todas las actuaciones que se realizan en esta materia en todo el territorio nacional, y por otro, sentando las bases de cómo han de abordarse las implantaciones.

Se abordan pues, cuestiones meramente tecnológicas, como son las adaptaciones necesarias en los distintos sistemas para permitir la implantación o adecuación de las infraestructuras necesarias, así como las cuestiones de formación, de planes de comunicación...

4.1.1.2. COMPONENTES

Este Grupo de Trabajo está liderado por el Ministerio de Justicia. Es de los Grupos más numerosos, estando formado en la actualidad por 10 Comunidades Autónomas más el MJU, haciendo un total de 11 participantes. La última incorporación ha sido la del País Vasco, el pasado junio de 2015.

Cabe destacar la participación en este Grupo, de forma puntual y no como miembro del mismo, de Red Abogacía.



4.1.1.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO

El pasado año el Grupo se centró en sentar las bases para garantizar el éxito de la implantación de la funcionalidad de presentación de escritos, principalmente orientado al colectivo de Procuradores.

La Comunidad Autónoma de La Rioja fue la pionera en esta experiencia y el piloto finalizó con éxito en el primer semestre de 2014. En este mismo periodo, Asturias inició el proyecto de implantación y en el territorio MJU también se comenzó el despliegue.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

Actualmente son numerosas las Comunidades que tienen implantada la funcionalidad de presentación de escritos con el colectivo de Procuradores (La Rioja, Asturias, Aragón, Galicia y todas las Comunidades Autónomas del territorio MJU).

Respecto a otros colectivos, cabe destacar la participación puntual en el Grupo de Red Abogacía con los que se está trabajando para establecer el censo de profesionales y el acceso a LexNET a través de su Portal. También se han iniciado los primeros contactos con Graduados Sociales, Centros Hospitalarios y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

No obstante, el presente ejercicio ha venido marcado por la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil y el plazo fijado a partir del día 1 de enero de 2016, para establecer la obligatoriedad para los operadores jurídicos de relacionarse con la Administración de Justicia de manera electrónica.

Con el objetivo de impulsar desde el CTEAJE el cumplimiento de este mandato, se ha estado realizando el seguimiento de la implantación en las distintas Comunidades Autónomas y se han identificado las necesidades en cada una de ellas.

En esta misma línea, el Grupo recibió el encargo de presentar un informe preceptivo al borrador del Real Decreto de Comunicaciones telemáticas del Ministerio de Justicia. Para ello, fue necesaria la celebración de reuniones extraordinarias de forma semanal que se realizaron durante los meses de abril y mayo y concluyeron con la presentación del informe al Pleno el 8 de junio de 2015.

a. Subgrupo PV - MJU

El pasado 3 de junio de 2015 se constituyó un Subgrupo de Trabajo formado por el MJU y el País Vasco, con el objetivo de buscar la mejor solución técnica para integrar el módulo del sistema de información a profesionales del País Vasco (justicia.sit) con LexNET, y en el menor tiempo posible.

Hasta la fecha, el MJU ha realizado una demo al País Vasco y le ha facilitado información funcional y técnica de referencia, a falta de la revisión por parte de esta última para fijar los próximos pasos.

4.1.1.4. REUNIONES, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Como se puede observar en el gráfico adjunto, este Grupo de Trabajo ha mantenido reuniones mensuales durante todo el periodo de balance, a excepción de los meses de abril y mayo que, con motivo de la elaboración del informe preceptivo al borrador del Real Decreto de Comunicaciones telemáticas, ha sido necesario celebrar reuniones semanales de carácter extraordinario.

A continuación se presentan los datos relativos a las reuniones celebradas por el Grupo y el Subgrupo formado por el MJU y el País Vasco en el periodo de reporte:



En relación a la asistencia, se reflejan las siguientes cifras:

ASISTENTES	12/09/2014	29/10/2014	02/12/2014	20/01/2015	18/02/2015	24/03/2015	29/04/2015	14/05/2015	21/05/2015	28/05/2015	29/06/2015	ASISTENCIA
MJU												100%
CATALUÑA												64%
GALICIA												91%
VALENCIA												91%
CANARIAS												36%
ANDALUCÍA												73%
MADRID												91%
ASTURIAS												91%
ARAGÓN												91%
LARIOJA												100%
PAÍS VASCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0%
PORCENTAJE ASISTENTES	80%	90%	80%	80%	90%	70%	60%	90%	90%	90%	82%	



4.1.1.5. ENTREGABLES

En el Pleno del 8 de Junio de 2015, fueron presentados los calendarios globales, tanto de notificaciones como de presentación de escritos, para los siguientes colectivos: Procuradores, Graduados Sociales y Abogados.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

En el caso de la presentación telemática de escritos con los Procuradores, se distingue temporalmente, por Comunidad Autónoma, el inicio de la doble vía voluntaria y la vía única. Contempla los órdenes jurisdiccionales: civil, social y contencioso-administrativo.

La idea es ir actualizando estos calendarios conforme vaya avanzando el despliegue.

4.1.1.6. FUTUROS PROYECTOS

A futuro, el Grupo de Trabajo centrará sus esfuerzos en impulsar que la implantación de LexNET, tanto para notificaciones como para presentación de escritos, se complete en los distintos colectivos con los que se está trabajando.

Además, se abordarán todos los temas de índole tecnológica, normativa u organizativa necesarios para dar cumplimiento a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En paralelo, se abordará la integración de nuevos colectivos.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.2. GRUPO DE TRABAJO CUADRO DE MANDOS

4.1.2.1. OBJETIVOS

El objetivo de este Grupo de Trabajo es definir una base común de indicadores de Gestión Procesal que se puedan extraer a partir de los hitos procesales del TC y una única forma de cálculo, alineando este trabajo con los Boletines Estadísticos.

4.1.2.2. COMPONENTES

Este Grupo de Trabajo está compuesto por diez integrantes del CTEAJE y liderado por la Comunidad de Canarias.



4.1.2.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO

Siguiendo las tareas comenzados en el ejercicio anterior, se van finalizando las siguientes líneas de trabajo que eran el cometido prioritario del Grupo:

- 1) **Indicadores.** Se ha finalizado una comparativa de los indicadores definidos en los cuadros de mando disponibles (MJU, Canarias y Cataluña). Realizando un documento de trabajo que permitió iniciar el consenso de la definición de dichos indicadores.
- 2) **Convergencia al Test de Compatibilidad.** Se ha estudiado la convergencia de los indicadores definidos, con los hitos del Test de Compatibilidad.
- 3) **Comparación de los ejes.** Acabada la tarea de definir los indicadores y su correspondencia con los hitos del Test de Compatibilidad, se elaboró y consensó una propuesta de ejes, entendiendo “eje” como cada una de las dimensiones que deben abordar los indicadores respectivos.

a. Subgrupo de Estadística Judicial

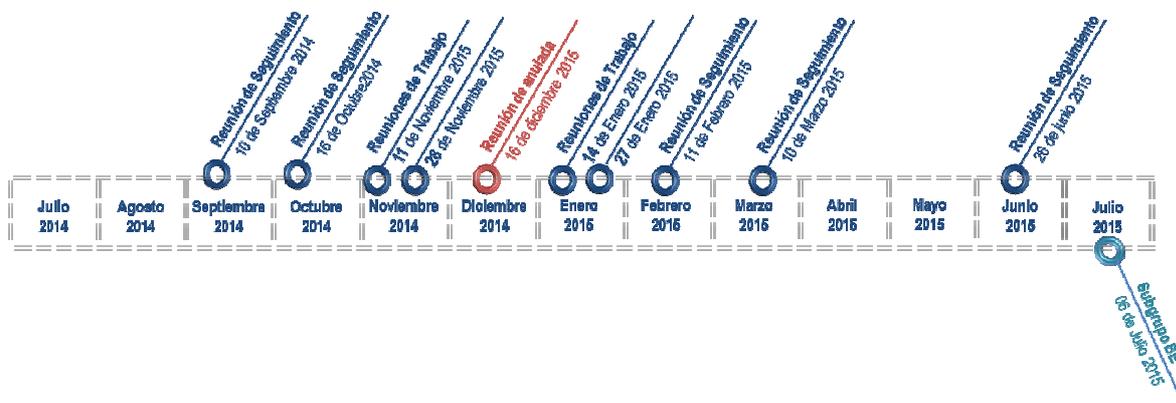
Independientemente de las citadas líneas de trabajo, se aprobó, en la Comisión Permanente de 26 de febrero de 2015, y se refrendó en el Pleno de 8 de junio de 2015, la decisión de crear un nuevo subgrupo

de Estadística Judicial que viene a ser el encargado de abordar la alineación de los indicadores de los cuadros de mando con la información solicitada en los Boletines Estadísticos.

Hasta la fecha sólo se ha celebrado la reunión constitutiva del Subgrupo, el pasado 6 de julio. Está liderado por el MJU y forman parte el CGPJ, País Vasco, Cataluña, Madrid y los Secretarios Judiciales.

4.1.2.4. REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Se han celebrado un total de 11 reuniones, muchas de ellas han sido únicamente sesiones de trabajo para cerrar la definición de indicadores. Tras la finalización de dicha línea de trabajo, el Grupo ha sufrido un parón debido a la propuesta de la creación de un Subgrupo de Estadística Judicial dependiente de este y que finalmente se constituyó el 6 de julio de 2015.



En relación a la asistencia, se reflejan las siguientes cifras:

ASISTENTES	10/09/2014	16/10/2014	11/11/2014	28/11/2014	14/01/2015	27/01/2015	11/02/2015	10/03/2015	26/06/2015	ASISTENCIA
MJU										100%
CGPJ										100%
FGE										56%
PAÍS VASCO										78%
CATALUÑA										89%
GALICIA		x	x	x	x	x	x	x	x	100%
CANARIAS										56%
MADRID										100%
CANTABRIA										78%
ARAGÓN										56%
SECRETARIOS JUDICIALES										100%
PORCENTAJE ASISTENTES	82%	80%	80%	100%	90%	80%	90%	70%	60%	



En la segunda reunión del Grupo de Trabajo, dentro periodo comprendido de este balance, se comunicó a los miembros del Grupo la baja de la Comunidad de Galicia a causa de las cargas de trabajo.

4.1.2.5. ENTREGABLES

En las últimas reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno, se ha presentado un entregable y su evolución que a continuación se expone:

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

- Indicadores Comunes en los Cuadros de Mando** – Este documento es una primera propuesta de indicadores básicos de gestión de la actividad judicial. Para su elaboración, se ha partido de los trabajos ya realizados de forma individual en esta área por parte del Ministerio de Justicia, así como de las Comunidades Autónomas: País Vasco, Cataluña y Canarias. Este documento ha evolucionado de tal forma que ahora se ha consensuado una **Tabla descriptiva de Indicadores comunes de gestión de la actividad Judicial** donde se recogen los indicadores, su descripción, cálculo y correspondencia con los Hitos del Test de Compatibilidad.

4.1.2.6. FUTUROS PROYECTOS

A futuro, el Grupo de Trabajo ampliará el listado de indicadores y, por su parte, el Subgrupo deberá realizar el cruce de los indicadores que se van definiendo con los identificados en los Boletines Estadísticos, con el objetivo de avanzar hacia la extracción automática de los mismos a partir de los Sistemas de Gestión Procesal.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.3. GRUPO DE TRABAJO DE SIRAJ

4.1.3.1. OBJETIVOS

El objetivo de este Grupo es facilitar la integración de SIRAJ (Medidas cautelares, Violencia doméstica y Penados) con los distintos Sistemas de Gestión Procesal implantados en las Comunidades Autónomas, con el fin de mejorar la eficiencia en los Órganos Judiciales, evitando la duplicidad en el registro de los datos y mejorando la calidad de los mismos.

4.1.3.2. COMPONENTES

El Grupo de Trabajo de SIRAJ (Sistema de Información de Registros Administrativos de apoyo a la Administración de Justicia) está compuesto por seis miembros y liderado por el Ministerio de Justicia.



4.1.3.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL

En el ejercicio anterior, se definió el protocolo con las bases para el intercambio de información relativa a SIRAJ entre el MJU y las CCAA y, por su parte, el MJU abordó la construcción de los servicios de comunicación.

En el presente ejercicio, el MJU ha finalizado la construcción de los servicios de comunicación, a la espera de comenzar las pruebas integradas.

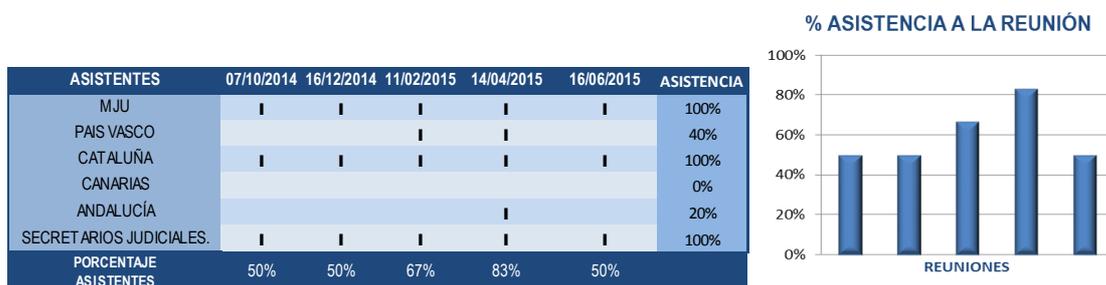
En lo que respecta a las Comunidades Autónomas, Cataluña ha sido la pionera en abordar los desarrollos necesarios para hacer efectiva la comunicación y se tiene previsto acometer un piloto antes de finales de 2015.

4.1.3.4. REUNIONES EVOLUCIÓN, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Las reuniones de este Grupo de Trabajo se celebran, de forma aproximada, cada mes y medio, tal y como se muestra en el gráfico adjunto:



En relación a la asistencia, los gráficos muestran el siguiente resultado:



4.1.3.5. ENTREGABLES

En el presente ejercicio, este Grupo no ha presentado ningún entregable.

4.1.3.6. FUTUROS PROYECTOS

En lo que respecta a los próximos pasos de este Grupo de Trabajo, irán orientados necesariamente, a corto plazo, al seguimiento del piloto con Cataluña, así como a asegurar su correcta implantación en toda la Comunidad.

A medio plazo, el objetivo será apoyar al resto de Comunidades Autónomas a sumarse al proyecto.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.4. GRUPO DE TRABAJO PROCURADORES

4.1.4.1. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Grupo de Trabajo es impulsar el uso de medios electrónicos en el colectivo de Procuradores.

Se abordan pues, tanto cuestiones meramente tecnológicas para dar solución a problemas concretos, como cuestiones organizativas, normativas y de formación.

4.1.4.2. COMPONENTES

Este Grupo de Trabajo es bilateral entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Procuradores de España.

Cabe destacar la participación en este Grupo, de forma puntual y no como miembro del mismo, de Red Abogacía, con el objetivo de coordinar la participación de ambos colectivos en el proceso de presentación telemática de escritos.



4.1.4.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO

Durante el pasado año, los esfuerzos se centraron en implantar, de forma coordinada, la funcionalidad de presentación de escritos vía LexNET en todo el territorio nacional y para ello, entre otras actuaciones, se redactó la Instrucción 2/2014 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la puesta en marcha de la funcionalidad de presentación de escritos y documentos y traslado de copias a través del sistema LexNET y el MJU homologó la plataforma del CGPE.

En el presente ejercicio, los esfuerzos han estado dirigidos a identificar los aspectos a mejorar en la funcionalidad implantada de presentación de escritos, así como a proponer actuaciones que permitan garantizar el éxito de la implantación, entre las que cabe señalar la construcción del censo de profesionales.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE</p> <p style="text-align: center;">Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	--	--

Hasta la fecha, tienen implantada la funcionalidad de presentación de escritos con el colectivo de Procuradores las Comunidades Autónomas de: La Rioja, Asturias, Aragón, Galicia y todas las Comunidades Autónomas del territorio MJU.

Respecto a los órdenes jurisdiccionales afectados, se ha implantado en: civil, social y contencioso-administrativo y próximamente se ampliará al orden penal.

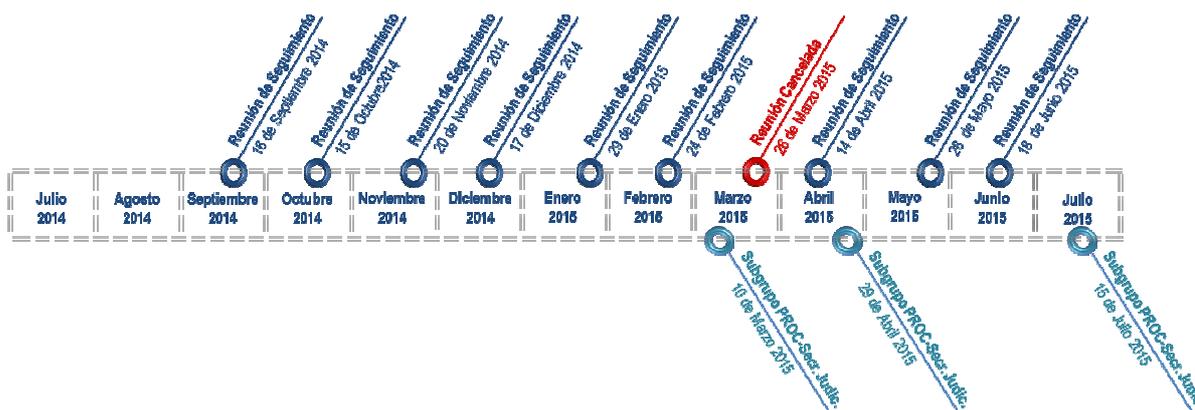
a. Subgrupo Procuradores – Secretarios Judiciales

El pasado 10 de marzo de 2015 se constituyó un Subgrupo de Trabajo formado por el CGPE, un conjunto de Secretarios Judiciales y el MJU, con el objetivo de elaborar un código de buenas prácticas en la presentación telemática de escritos, tanto desde el punto de vista de los Colegios de Procuradores, como de los Órganos Judiciales.

Hasta la fecha se ha tratado de resolver algunos de los problemas presentes en las sedes, entre los que cabe destacar el exceso de cabida al presentar una demanda a través de LexNET.

4.1.4.4. REUNIONES EVOLUCIÓN, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Como se puede observar en el gráfico adjunto, este Grupo ha celebrado reuniones con carácter mensual y el Subgrupo de Trabajo (MJU-CGPE-Secretarios Judiciales), hasta la fecha, ha celebrado tres reuniones:



En lo que respecta a la asistencia, al tratarse de un Grupo bilateral, la celebración de las reuniones está sujeta a la disponibilidad de los dos miembros, por lo que la asistencia a las mismas es del 100%.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.4.5. ENTREGABLES

A lo largo de este periodo, el Grupo no ha presentado ningún entregable como tal, sin embargo, el Subgrupo está trabajando en la elaboración de un decálogo de Buenas prácticas en materia de presentación de escritos, que servirá de referencia, tanto a los Colegios de Procuradores, como a los Órganos Judiciales.

4.1.4.6. FUTUROS PROYECTOS

Los siguientes pasos estarán dirigidos a consolidar la implantación a nivel nacional y a ampliar el ámbito de actuación al orden penal.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.5. GRUPO DE TRABAJO HITOS Y DOCUMENTOS

4.1.5.1. OBJETIVOS

La información que los Sistemas de Gestión Procesal deben suministrar de cada asunto o procedimiento se limita a una relación de fechas correspondientes a hitos relevantes de su tramitación, que pueden considerarse como momentos iniciales o finales de determinadas etapas procesales. Para la selección de estos hitos se ha tenido en cuenta su futura explotación, que siempre tendrá presente el objetivo de prestar información a las administraciones pero también, y fundamentalmente, el de servir de control para la gestión de la tramitación en los propios órganos judiciales.

Este Grupo de Trabajo tiene el objetivo de establecer un esqueleto básico de los hitos procesales obligatorios por los que tiene que pasar cada procedimiento judicial.

Su método de trabajo, está basado en repartos de tareas: el CGPJ asigna unos procedimientos a cada miembro y da unas pautas y guías a seguir para su elaboración. Una vez elaborados, son corregidos por el CGPJ y más tarde aprobados por los miembros del grupo, para finalmente publicarlos en el Test de Compatibilidad.

4.1.5.2. COMPONENTES

Actualmente este Grupo está compuesto por once miembros del CTEAJE y está liderado por el Consejo General del Poder Judicial con la reciente incorporación de Cantabria.



4.1.5.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL

Con respecto al presente ejercicio podemos destacar:

- Se ha finalizado el primer reparto de procedimientos (orden civil), que comenzó en marzo de 2014, y fue presentado como entregable en la Comisión Permanente del 25 de septiembre de 2014 y en la reunión del Pleno del 27 de noviembre de 2014.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

- También se ha terminado el segundo reparto de procedimientos (orden civil), que comenzó en mayo de 2014 y se presentó en la pasada reunión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2015 y en la última reunión del Pleno de 8 de junio de 2015. Con la finalización de estos procedimientos, se aborda aproximadamente el 80 % de la tramitación civil.
- Actualmente se está trabajando en el tercer reparto de procedimientos, que abarca procedimientos de orden civil y algunos procedimientos del orden social.
- En paralelo, se ha realizado el cuarto reparto de procedimientos (orden social) y se ha comenzado a trabajar en ellos.

Los esqueletos básicos de los hitos procesales correspondientes al primer y segundo reparto, han sido aprobados en el seno del Grupo de Trabajo y refrendados en las reuniones de la Comisión Permanente y Pleno han sido incluidos en la nueva versión del Test de Compatibilidad publicada el día viernes 20 de febrero de 2015, para su implantación en los Sistemas de Gestión Procesal de todas las Administraciones.

Por lo tanto, a fecha de cierre de balance, se han elaborado un total de 73 procedimientos de los Órdenes Social y Civil, que han sido aprobados por el CGPJ, y de los cuales 44 procedimientos pertenecientes al primer y segundo reparto de tareas, ya están publicados en el Test de Compatibilidad.

Por otro lado, en la última reunión del Pleno de 8 de julio, se acordó que el CGPJ debía poner a disposición de las Administraciones los modelos documentales adaptados a las reformas legales, para su inclusión en los diferentes Sistemas de Gestión Procesal.

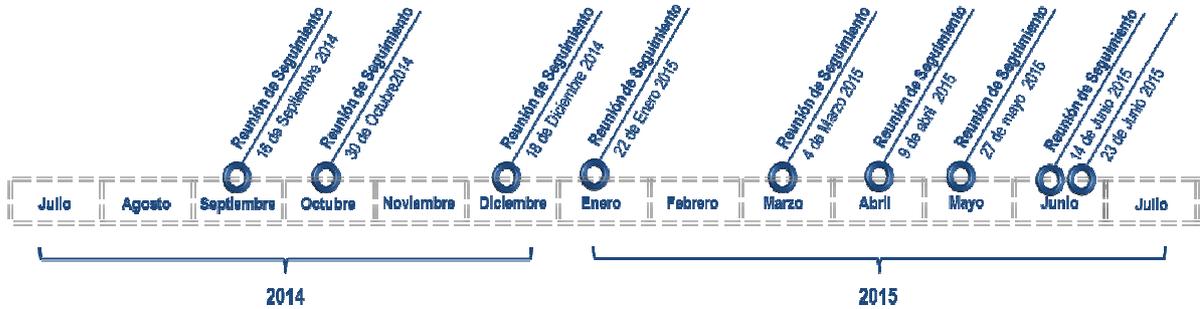
Dada la premura en la aplicación de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo que entró en vigor el 1 de julio de los corrientes, el CGPJ solicitó la colaboración de CTEAJE, a través de este Grupo de Trabajo, para que las distintas Administraciones pusieran a disposición las adaptaciones realizadas respecto a dicha Ley Orgánica. El MJU y la Comunidad Autónoma de Navarra presentaron sus modelos que fueron revisados por el CGPJ y distribuidos al resto de CCAA.

Se va a proceder a trabajar de la misma manera con la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria.

4.1.5.4. REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Este Grupo de Trabajo se ha reunido en un total de nueve ocasiones, siendo una de ellas, la del 23 de junio de 2015 de carácter extraordinario, a petición del Consejo General del Poder Judicial, con motivo de

la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo y la adaptación de los modelos documentales



Los gráficos de asistencia muestran el siguiente resultado:

ASISTENTES	16/09/2014	30/10/2014	18/12/2014	22/01/2015	04/03/2015	09/04/2015	27/05/2015	15/06/2015	23/06/2015	ASISTENCIA
MJU										100%
CGPJ										100%
FGC										33%
PAÍS VASCO										67%
CATALUÑA										89%
GALICIA										78%
CANARIAS										33%
ANDALUCÍA										100%
MADRID										89%
ASTURIAS										100%
PORCENTAJE ASISTENTES	80%	90%	80%	70%	70%	70%	80%	70%	90%	



4.1.5.5. ENTREGABLES

Como se ha mencionado anteriormente, los entregables de este Grupo de Trabajo se asignan mediante repartos de procedimientos. Actualmente, un total de 44 procedimientos se han publicado en las tablas del Test de Compatibilidad.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.5.6. FUTUROS PROYECTOS

A corto plazo, el objetivo de este Grupo de Trabajo es finalizar los procedimientos del orden civil y social y, a medio plazo, abordar el resto de jurisdicciones

Colaborar con el CGPJ en las tareas de adaptación a las reformas legislativas que se consideren prioritarias, y en primer lugar, la Ley 15/2015, de la Jurisdicción Voluntaria que introduce significativos cambios respecto a hitos, procedimientos y Test de Compatibilidad.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.6. GRUPO DE TRABAJO PORTALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

4.1.6.1. OBJETIVOS

El principal objetivo definido por el Grupo, es identificar los servicios que prestan al ciudadano los portales web vinculados al ámbito de la Administración de Justicia en todo el territorio nacional para, en un futuro, poder llegar a establecer un conjunto mínimo de servicios comunes en los portales de la Administración de Justicia y poder avanzar en un directorio común de servicios y portales.

4.1.6.2. COMPONENTES

Actualmente este grupo está formado por seis miembros del CTEAJE y está liderado por la Comunidad Autónoma de Galicia.



4.1.6.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL

Este Grupo comenzó el periodo considerado en este Balance con las siguientes tres líneas de trabajo:

- Identificación de los servicios y contenidos disponibles en los distintos portales de la Administración de Justicia del territorio nacional.
- Identificación de los servicios y contenidos mínimos que debería tener un portal de la Administración de Justicia.
- Definición del “**Punto de acceso general de la Administración de Justicia**”.

Respecto a la primera línea de trabajo, se han identificado los servicios y contenidos públicos y se están estudiando actualmente los privados.

En paralelo, y dentro de la segunda línea de actividad, se ha elaborado un documento que contempla los servicios y contenidos públicos que ha contener un portal de la Administración de Justicia y se continuará con los privados cuando finalicen los trabajos de la primera línea.

En cuanto a la tercera, la *Orden JUS/1126/2015, de 10 de junio, por la que se crea la sede judicial electrónica correspondiente al ámbito territorial del Ministerio de Justicia*, contempla la creación del Punto de Acceso General de la Administración de Justicia.

Adicionalmente, en este periodo, el Grupo ha trabajado en la elaboración del informe preceptivo a la “Orden JUS/1126/2015, de 10 de junio, por la que se crea la sede judicial electrónica correspondiente al ámbito territorial del Ministerio de Justicia”.

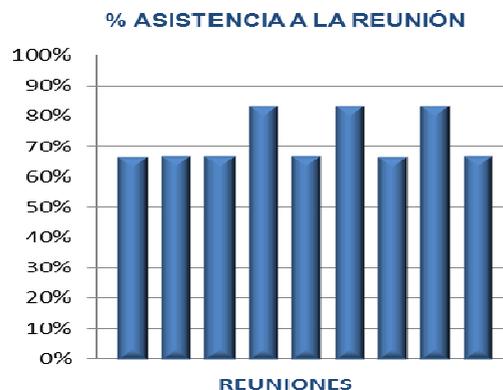
4.1.6.4. REUNIONES, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Las reuniones que se han realizado durante este periodo, se reflejan en la siguiente imagen:



De las diez reuniones que celebró el Grupo de Trabajo, prácticamente mensuales, la asistencia es de un 100% a excepción de dos de sus integrantes como se puede apreciar en los siguientes gráficos de asistencia.

ASISTENTES	22/09/2014	05/11/2014	10/12/2014	20/01/2015	18/02/2015	24/03/2015	29/04/2015	02/06/2015	08/07/2015	ASISTENCIA
MJU										100%
CGPJ										33%
CATALUÑA										100%
GALICIA										100%
CANARIAS										0%
SECRETARIOS JUDICIALES										100%
PORCENTAJE ASISTENTES	07%	07%	07%	33%	07%	83%	07%	83%	07%	



	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.6.5. ENTREGABLES

Durante este periodo se han presentado tres entregables, así como el informe preceptivo para la Orden Ministerial de creación de Sede Judicial Electrónica. En concreto:

- **Servicios y Contenidos en portales de Justicia.** Este documento fue presentado en la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2015, y tiene por objeto analizar los servicios que, a través de sus respectivos sitios web, están ofreciendo en estos momentos los portales de la Administración de Justicia.
- **Portal Público y Sede Objetivo.** Fue presentado en la reunión de la Comisión Permanente de 26 de febrero de 2015, y es una propuesta de los contenidos y servicios públicos considerados deseables para cualquier portal de la Administración de Justicia, de cara al ciudadano y al profesional.

4.1.6.6. FUTUROS PROYECTOS

Como se indicado anteriormente, los próximos pasos están encaminados a identificar los contenidos y servicios privados que ha de contener una Sede Judicial Electrónica.

Por otro lado, se tiene previsto trabajar en la elaboración de un decálogo de Buenas Prácticas para la construcción de los portales de la Administración de Justicia y en la identificación de la normativa aplicable a una Sede Judicial Electrónica.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.7. GRUPO DE TRABAJO BASES DE INTEROPERABILIDAD

4.1.7.1. OBJETIVOS

Los objetivos a corto plazo de este Grupo fueron fijados en su reunión pre constitutiva, en la que se establecieron las siguientes líneas de actividad:

- Definición de las Bases del Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad (Bases del EJIS).
- Definición de la Política de Firma.
- Establecimiento de las bases para hacer efectiva la transferencia tecnológica en el ámbito de la Administración de Justicia.

Es importante reseñar que en la citada reunión constitutiva surgieron otras líneas de actividad que sería interesante abordar y que, en principio, será acometidas por el Grupo de Trabajo a medio plazo, por ejemplo la propuesta de codificación de unidades funcionales especiales.

4.1.7.2. COMPONENTES

Actualmente lo componen seis miembros del CTEAJE y no se ha considerado oportuno ofrecerlo al liderazgo..



4.1.7.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL. SUBGRUPO

Actualmente están abiertas cuatro líneas de trabajo, dos se trabajan en las reuniones del Grupo de trabajo y las otras dos, mediante dos Subgrupos.

1. **El Texto del Esquema Judicial de interoperabilidad y Seguridad**, elaborado a partir de un borrador realizado en el anterior “Convenio EJIS”, y a partir de ahí, se ha consensuado con todas las Administraciones participantes. El pasado 6 de junio de 2015 se publicó.
2. **Borrador de Política de Firma Electrónica y Certificados**. Se ha presentado un primer borrador de política de Firma electrónica que actualmente está siendo revisada.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

a. Subgrupo Guías de Interoperabilidad y seguridad

Este Subgrupo del que forman parte el MJU, el CGPJ y Cataluña, tiene como objetivo actualizar las Guías de Expediente judicial electrónico y Documento judicial electrónico publicadas en el Test de Compatibilidad en el año 2011, con el objetivo de adaptarlo a las nuevas necesidades identificadas.

b. Subgrupo Transferencia Tecnológica

En el Pleno del CTEAJE celebrado en Madrid el 14 de octubre de 2013, se aprobó por consenso la elaboración del inventario tecnológico de todas las Administraciones miembro del CTEAJE. Este trabajo se realizó partiendo del elaborado en esta misma línea en el año 2011, en el seno del EJIS, y se completó con el listado de los proyectos que actualmente se estaban acometiendo.

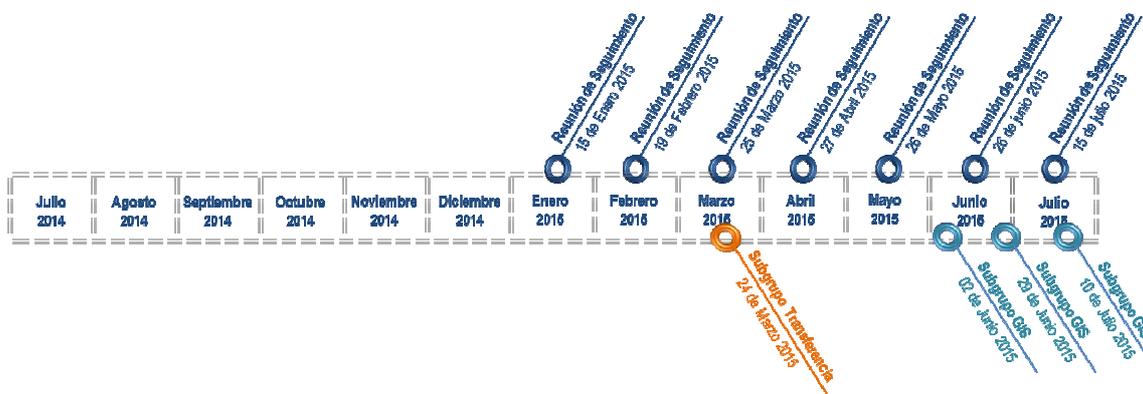
Una vez realizada la tarea anterior de actualización del inventario tecnológico por parte de todas las Administraciones, se avanzó un paso más, identificando qué aplicaciones podrían ser reutilizables, con el objetivo de proporcionar un listado global de aplicaciones y favorecer así la reutilización, evitando duplicidades y permitiendo un importante ahorro de costes.

En este Subgrupo, las Administraciones interesadas en utilizar una aplicación de otra, solicitan la información técnica y funcional pertinente y se fijan reuniones monográficas para realizar demos. Hasta la fecha, además de LexNET, se ha trabajado con las aplicaciones del MJU: Cargador y Visor de Expedientes, así como con la aplicación de Gestión de Efectos de Cataluña.

Este subgrupo también será el encargado de sentar las bases de una Política de transferencia.

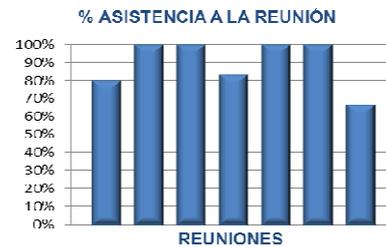
4.1.7.1. REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

La siguiente imagen muestra las reuniones celebradas del Grupo y los dos subgrupos:



Los siguientes gráficos muestran únicamente la asistencia de los integrantes del Grupo de Trabajo a las siete sesiones celebradas, quedando excluidas la asistencia a las reuniones de los Subgrupos.

ASISTENTES	15/01/2015	19/02/2015	25/03/2015	27/04/2015	26/05/2015	26/06/2015	15/07/2015	ASISTENCIA
MJU								100%
GGPJ								86%
CATALUÑA								100%
ANDALUCÍA								86%
MADRID								100%
NAVARRA	X	X						60%
PORCENTAJE ASISTENTES	80%	100%	100%	83%	100%	100%	67%	



4.1.7.2. ENTREGABLES

Como se ha comentado en el punto 4.1.8.3, se ha presentado en la pasada reunión del Pleno del CTEAJE de 8 de junio de 2015 el “**Texto del Esquema Judicial de interoperabilidad y Seguridad**” que define el conjunto de requisitos mínimos de interconexión, interoperabilidad y seguridad necesarios a fin de garantizar la seguridad en la transmisión de los datos y cuantas otras exigencias se contengan en las leyes procesales.

4.1.7.3. FUTUROS PROYECTOS

Seguir trabajando en la nueva versión de las Guías del Expediente Judicial Electrónico y Documento Judicial Electrónico para su aprobación, así como el Borrador de Política de firma y certificados.

Elaborar un listado de aplicaciones y servicios transferibles con el fin de poderlos reutilizar siguiendo una Política de Transferencia Tecnológica.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.8. FORO DE ENCUENTRO DE SALAS DE VISTA

4.1.8.1. OBJETIVOS

El objetivo principal del Foro de Encuentro es el seguimiento de la evolución del software de grabación de vistas (eFidelius) que está llevando a cabo la comunidad de Galicia.

4.1.8.2. COMPONENTES

El Grupo de Trabajo, está compuesto por seis miembros y liderado por la Comunidad Autónoma de Aragón.



El pasado 6 de noviembre de 2014, por cumplimiento de objetivos, el Grupo de Trabajo pasó a convertirse en un Foro de Encuentro.

4.1.8.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL.

El objetivo inicial de este Grupo de Trabajo era definir las recomendaciones generales de la infraestructura técnica necesaria en las salas de vista de juzgados y audiencias para la implantación del sistema, a partir de la experiencia de Aragón.

Una vez entregado el documento en cuestión en la Comisión Permanente de Santiago de Compostela (junio de 2014), y liberado el software de eFidelius en su v.5.0, el Grupo de Trabajo se convierte en Foro de Encuentro.

En el marco del convenio para la Coordinación Estratégica y Desarrollo de Servicios Avanzados en el ámbito de las Tecnologías de la Información en la Administración de Justicia, Galicia ha desarrollado una nueva versión eFidelius v6 que incluye la adaptación tecnológica de eFidelius v5 como sistema multiplataforma y contempla nuevas funcionalidades, como son la integración con el sistema de gestión procesal y el aumento de compatibilidad con diferentes tipos de hardware.

En estos momentos se están finalizando los desarrollos y llevando a cabo las pruebas. Como el sistema es multiplataforma, las pruebas se realizan tanto en las instalaciones de Galicia como en las del MJU.

4.1.8.4. REUNIONES, GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Como se puede observar en el gráfico, las reuniones del Grupo de Trabajo se celebran, de forma aproximada, cada mes y medio, y las reuniones del Foro de Encuentro se espacian, celebrándose cada 3 o 4 meses (hasta la fecha, dos reuniones celebradas).



En relación a la asistencia, se reflejan que el porcentaje de asistencia es el siguiente:

ASISTENTES	22/09/2014	06/11/2014	10/02/2015	05/05/2015	ASISTENCIA
MJU					100%
ARAGÓN					100%
ASTURIAS					75%
NAVARRA					75%
GALICIA					75%
MADRID	X	X			100%
PORCENTAJE ASISTENTES	80%	100%	67%	100%	



4.1.8.5. ENTREGABLES

En el presente ejercicio, este Grupo no ha presentado ningún entregable.

4.1.8.6. FUTUROS PROYECTOS

En lo que respecta a los próximos pasos de este Grupo de Trabajo, el objetivo será apoyar al resto de Comunidades Autónomas interesadas en el proceso de implantación de eFidelius.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

4.1.9. FORO DE ENCUENTRO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

4.1.9.1. OBJETIVOS

Los objetivos identificados para ser tratados en el Foro de Encuentro son:

- Revisar las propuestas de interoperabilidad EJIS de forma coordinada con el objetivo de conseguir que se conviertan en el estándar para todas las aplicaciones de Justicia Gratuita.
- Realizar el seguimiento de los trabajos de implantación de aplicaciones en las distintas Administraciones: sistema experto de Valencia, piloto de Elche...
- Avanzar hacia la supresión de los expedientes en papel: incorporación de datos económicos de la Agencia Tributaria al EJE, recogida y validación de la firma electrónica...

4.1.9.2. COMPONENTES

Este Grupo se constituyó en febrero del 2014 con la participación de siete Administraciones y liderado por la Comunidad de Madrid.

Participa en este Grupo, de forma puntual y no como miembro del mismo, Red Abogacía.



En la reunión de seguimiento de 22 de enero, a petición de sus miembros, se aprobó la transformación del Grupo de Trabajo en Foro de Encuentro y, desde entonces y hasta la fecha, mantiene los mismos participantes que el Grupo.

4.1.9.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL.

Desde la constitución del Grupo de Trabajo y hasta su conversión en Foro de Encuentro, se ha trabajado en las siguientes líneas:

- Estudio y puesta en común de la normativa aplicable.
- Elaboración del censo de aplicaciones.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

- Unificación de criterios para la implantación de un sistema de pre-evaluación automática.
- Normalización del intercambio de datos entre los Colegios de Abogados y las Comisiones.

Las dos primeras líneas de actividad fueron llevadas a cabo y la información resultante publicada en la herramienta colaborativa.

En cuanto a la *Unificación de criterios para la implantación de un sistema de pre-evaluación automática*, se realizó una comparativa de los de Red Abogacía, Andalucía y Madrid.

Con respecto a la *Normalización del intercambio de datos entre los Colegios de Abogados y las Comisiones*, en la Comunidad de Madrid, responsable de este Grupo de Trabajo, se opta por adoptar la guía EJS sólo para el intercambio con el Colegio de Abogados, para el resto, ya definidos e implantados, de momento no se abordará la modificación debido al elevado coste que supondría.

Esta situación, unida a que la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita no está aprobada, se decide transformar al Grupo en Foro de Encuentro.

En la actualidad, la actividad principal del Foro se centra en la evolución de la propuesta de interoperabilidad de EJS.

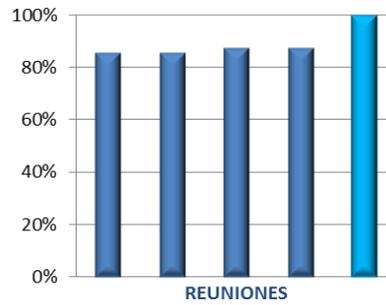
4.1.9.4. REUNIONES, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES



Como se puede observar en el gráfico, las reuniones del Grupo de Trabajo se celebran, de forma aproximada, cada mes y medio, y las reuniones del Foro de Encuentro se espacian, celebrándose cada 3 o 4 meses (hasta la fecha, una reunión celebrada).

En relación a la asistencia, los gráficos muestran los siguientes resultados:

% ASISTENCIA A LA REUNIÓN



4.1.9.5. ENTREGABLES

En el presente ejercicio, este Grupo no ha presentado ningún entregable.

4.1.9.6. FUTUROS PROYECTOS

Se trabaja en el consenso del estándar de intercambio de información entre los distintos actores que intervienen en el proceso de Asistencia Jurídica Gratuita, mediante lo que se denominan Guías técnicas de aplicación.

4.1.10. FORO DE ENCUENTRO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA

4.1.10.1. OBJETIVOS

Los objetivos iniciales de este Grupo de Trabajo, posteriormente convertido en Foro de Encuentro, son:

- Establecer una política general de la gestión de los archivos de documentos judiciales.
- Establecer los requisitos mínimos que ha de tener una aplicación que sustente la gestión de archivo, alineada con la política establecida.

4.1.10.2. COMPONENTES

Este Grupo de trabajo es uno de los que más numeroso en cuanto a su composición, ya que forman parte del mismo doce integrantes liderados por la Comunidad de Andalucía.



4.1.10.3. ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL.

Al inicio de su actividad, en el Grupo de Trabajo se formó un subgrupo funcional, con el fin de abordar por separado los objetivos marcados.

- Este Subgrupo funcional ha venido desarrollando los criterios de clasificación a partir de las tablas que han facilitado las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña.
- El Grupo ha venido trabajando en la definición de los requerimientos funcionales necesarios para la aplicación a partir de las aplicaciones de Navarra y Andalucía.
- Aparte de estas dos líneas de trabajo, el Grupo también colabora en la elaboración del borrador del Real Decreto de Archivos Judiciales de Gestión, Territoriales y Central facilitando información para su redacción.

En orden a alcanzar los objetivos establecidos y señalados previamente, a lo largo de estas 18 reuniones se ha realizado una intensa actividad mereciendo ser destacado lo siguiente:

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

El subgrupo Funcional ha sido muy dinámico; se han celebrado una serie de reuniones de trabajo para consensuar una ficha de valoración de series documentales que ha sido presentada en la última reunión de la Comisión Permanente de 26 de febrero de 2015 y en el Pleno de 8 de junio de 2015. Con anterioridad a la elaboración de esta ficha, el subgrupo ha trabajado en unas tablas comparadas de jurisdicción social y en otra comparativa de los sistemas de Gestión de Archivos, cuyos resultados han sido presentados en la última reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2014. Concluida la Ficha de Valoración, se ha fijado como próximo paso aplicar la Ficha de Valoración al “despido individual disciplinario” y más tarde abordar el “despido individual objetivo”.

Complementariamente a esta línea de trabajo, el Ministerio de Cultura ha puesto a disposición del Grupo unos trabajos de clasificación y valoración documental propia de dicho Departamento. Y sobre los mismos, se acordó realizar un informe de viabilidad.

El informe de viabilidad en materia de clasificación y valoración de la documentación judicial se traslada, por indicación del Pleno de 8.6.15, a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, para que lo pueda tener en cuenta de cara a un desarrollo reglamentario de la enmienda de la LOPJ que recoge el expurgo de la documentación judicial.

Con respecto a la vertiente tecnológica del Grupo, cabe destacar que se han reanudado los trabajos y se están centrando en el diseño del Archivo Judicial Electrónico. Se ha iniciado dicha labor exponiendo la situación del Archivo Electrónico de las Comunidades de Galicia, Navarra y Cataluña. La Comunidad de Galicia ha facilitado sus Pliegos sobre el diseño del Archivo Judicial Electrónico que actualmente están siendo estudiados por el Grupo. El objetivo de este análisis es identificar las posibles necesidades funcionales en relación al Archivo Judicial Electrónico.

Este Grupo de Trabajo se ha transformado en un Foro de Encuentro por las razones que a continuación se expresan:

FORO DE ENCUENTRO

La razón de la transformación de este Grupo de Gestión Archivística en un Foro de Encuentro, estriba en los imponderables jurídicos y fácticos pendientes de resolver, tales como:

- La publicación de un Real Decreto de Gestión Archivos.
- La consolidación de la enmienda a la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial que plantea la posibilidad de que se lleve a cabo el expurgo de la documentación judicial, de más de 6 años desde

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

su archivo definitivo, dejando a salvo la jurisdicción penal y siempre que se salvaguarden los derechos de los interesado y que no tenga valor histórico, cultural o social la documentación a expurgar.

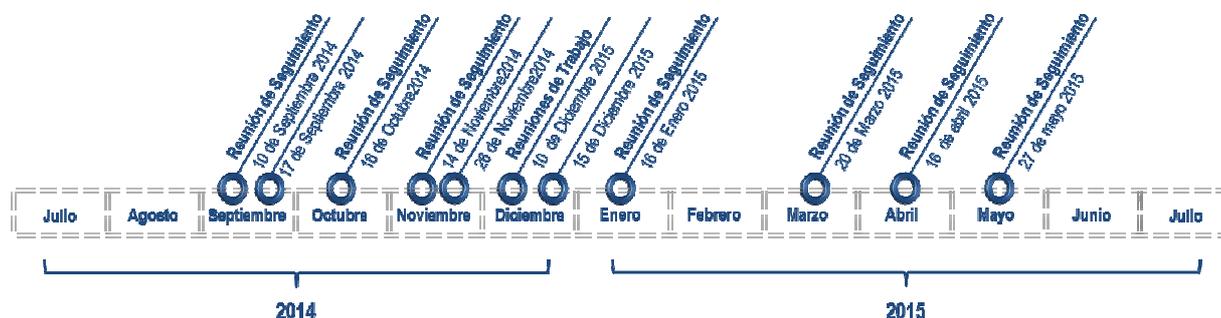
- La puesta a disposición y valoración por el Pleno del CTEAJE del informe de viabilidad de los estudios de clasificación y valoración del Ministerio de Cultura. En todo caso esta cuestión aparece estrechamente relacionada con la definitiva adopción de la enmienda a la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial antes mencionada.

Los aspectos de mayor interés que se perfilan como idóneos para ser tratados en el Foro de Encuentro, han venido a constituir las actuales líneas de trabajo que seguidamente se enumeran:

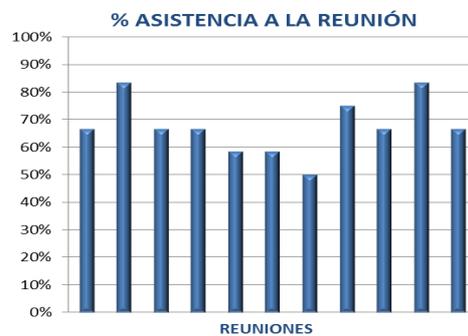
- Propuesta de una política de gestión de documentos. Para la prestación de un servicio de calidad y el óptimo desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión de documentos judiciales, resulta imprescindible la definición y adopción de una política de gestión de documentos que fije el marco estratégico y estructure coordinadamente todos aquellos procesos y elementos que impactan en la administración de documentos en el ámbito judicial.
- Seguimiento de la evolución de los trabajos por parte de la Comunidad de Galicia en referencia a la aplicación del Archivo Judicial Electrónico.
- Elaboración de un informe relativo a la enmienda sobre la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

4.1.10.4. REUNIONES, GRAFICOS DE PARTICIPACIÓN Y SUSPENSIONES

Las reuniones celebradas en este periodo de dicho Grupo son:



ASISTENTES	10/09/2014	17/09/2014	16/10/2014	14/11/2014	26/11/2014	10/12/2014	15/12/2014	16/01/2015	20/03/2015	16/04/2015	27/05/2015	ASISTENCIA
MJU												45%
CGPJ												36%
FGE												0%
CATALUÑA												100%
GALICIA												55%
CANARIAS												100%
ANDALUCÍA												100%
NAVARRA												100%
MADRID												64%
ASTURIAS												100%
CANTABRIA												100%
ARAGÓN												9%
PORCENTAJE ASISTENTES	67%	83%	67%	67%	68%	58%	50%	75%	67%	83%	67%	



4.1.10.5. ENTREGABLES

Se han presentado una serie de entregables elaborados en el seno del Grupo de trabajo, que a continuación se exponen:

- Política de Gestión de Documentos y Archivos Judiciales** – Este documento muestra una propuesta de política de gestión de documentos y archivos judiciales que fije el marco estratégico y estructure coordinadamente todos aquellos procesos y elementos que impactan en la administración de documentos en el ámbito judicial. Este documento ha sido presentado en la Comisión Permanente de 25 de septiembre de 2014 y en la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2014.
- Tabla Comparada de Procedimientos de la Jurisdicción Social** – listado de series documentales que se desarrollan dentro de la jurisdicción social. Fue presentado en la Comisión Permanente de 25 de septiembre de 2014 y en la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2014.
- Comparativa de los Sistema de Gestión de Archivos** – Este entregable, presentado en la Comisión Permanente de 25 de septiembre de 2014 y en la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2014, pretende ser el primer paso hacia el objetivo de determinar cuáles serían los

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
---	---	--

requisitos funcionales para un sistema de gestión de Archivos y Documentos Judiciales genérico, que pueda servir como hoja de ruta para el desarrollo y evolución de los aplicativos para las diversas Administraciones competentes en esta materia.

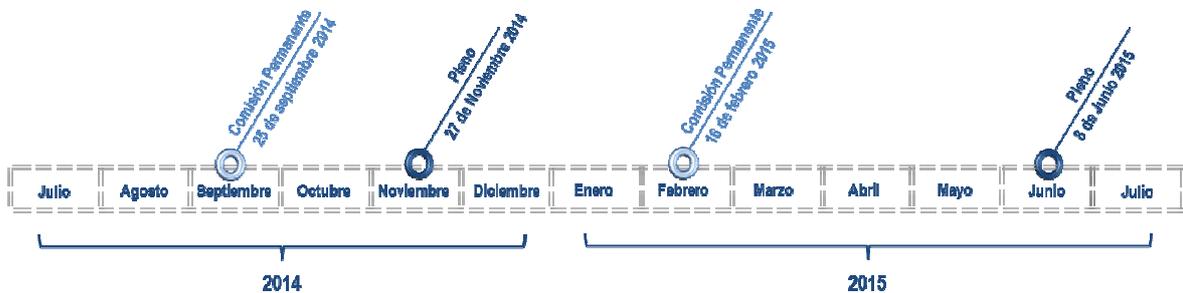
- Formulario de Identificación y Valoración de Series Documentales Judiciales** – Se ha elaborado partiendo de las fichas de valoración aportadas por los miembros del Grupo de Trabajo, y configurando un formulario unificado para la identificación y valoración de las series documentales judiciales. Se ha presentado en la Comisión Permanente de 26 de febrero de 2015 y en la reunión del Pleno de 8 de junio de 2015.

4.1.10.6. FUTUROS PROYECTOS

El Foro de Encuentro está haciendo seguimiento a los trabajos que está realizando Galicia relativos al pliego sobre el Archivo Judicial Electrónico.

4.2. PLENO Y COMISIÓN PERMANENTE

Los miembros del Pleno del CTEAJE en este ejercicio se han reunido en dos ocasiones, una en el mes de noviembre de 2014 y la otra en junio de 2015, cumpliendo así con el artículo 13 del Real Decreto 396/2013, de 7 de junio, por el que se regula el Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica, donde se establece que el Pleno se reunirá, al menos, dos veces al año. En el caso de la Comisión Permanente, en el período 2014-2015 ha celebrado dos reuniones, alternándose con las del Pleno, y salvando la periodicidad mínima según lo dispuesto en el artículo 14 del mencionado Real Decreto.



Los principales acuerdos consensuados en las sesiones realizadas por el Pleno y la Comisión Permanente son:

ACUERDO	REUNIÓN	ESTADO
Tomar posesión del cargo los nuevos vocales autonómicos de la Comisión Permanente	Comisión Permanente 25 de septiembre 2014	Dichos vocales son: <ul style="list-style-type: none"> ○ Vocal, en representación de las comunidades autónomas con competencias en materia de Justicia, Don Enric Colet i Petit, Secretario General de Justicia de Cataluña.  ○ Dos vocales con perfil y formación técnica en materia de Administración judicial, Don Marcelino Fernández Cristóbal, Coordinador Técnico de Justicia de la Dirección General TIC de Asturias y Don Iván Valentín Perera, Jefe de Servicio de Organización y Modernización de la Comunidad de Canarias.
Presentar el balance anual del CTEAJE del periodo 2013/2014	Comisión Permanente 25 de septiembre 2014	Fue aprobado el Balance, tras el periodo de alegaciones, en la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2015 
Presentar a la Comisión Permanente, en la expresada fecha, la propuesta del Cuadro de las Bases de Interoperabilidad del CTEAJE	Comisión Permanente 25 de septiembre 2014	Los resultados de este sondeo se presentaron en la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2014 alegando que se habían priorizado los certificados y firma electrónica, el desarrollo del Documento Judicial Electrónico, y del Expediente Judicial Electrónico. Para abordar estas líneas priorizadas, se creó el Grupo de Trabajo de Bases de Interoperabilidad 



Balance Anual del CTEAJE
Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)

SG CTEAJE

ACUERDO	REUNIÓN	ESTADO
Elaborar un listado de Convenios tecnológicos en vigor	Comisión Permanente 25 de septiembre 2014	Es responsabilidad de cada Administración de Justicia tener actualizado su listado. ✓
Remisión del catálogo de requisitos funcionales del software de eFidelius v.5.0	Comisión Permanente 25 de septiembre 2014	✓
Renovación de los vocales autonómicos de la Comisión Permanente, así como los nombramientos de Luis José Bustamante y José Luis Hernández Carrión, como Vocales de la Comisión Permanente.	Pleno del CTEAJE 27 de noviembre 2015	✓
Cierre del Grupo de Trabajo de Salas de Vista,	Pleno del CTEAJE 27 de noviembre 2015	Se transforma el Grupo en un Foro de encuentro para el seguimiento de los evolutivos de Galicia. ✓
Apertura del Grupo de Trabajo de Bases de Interoperabilidad y Seguridad del CTEAJE	Pleno del CTEAJE 27 de noviembre 2015	Se creó el 15 de enero de 2015, en su primera reunión que tuvo carácter constitutivo. ✓
Aprobación del Balance Anual del CTEAJE, para el ejercicio comprendido entre 15 de julio de 2013 y el 15 de julio del 2014.	Pleno del CTEAJE 27 de noviembre 2015	Tras el periodo de alegaciones se dio por aprobado dicho Balance. ✓
Continuar con las líneas marcadas en la Hoja de Ruta del CTEAJE	Pleno del CTEAJE 27 de noviembre 2015	Se continúa con la actividad de los nueve Grupos de Trabajo, y se abrió el correspondiente Grupo para comenzar a trabajar las bases del EJIS. ✓



Balance Anual del CTEAJE
Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)

SG CTEAJE

ACUERDO	REUNIÓN	ESTADO
Trasladar el borrador de la Orden Ministerial de Sede Judicial Electrónica en el territorio del Ministerio de Justicia, al Grupo de Portales para que emita informe, sobre el que se habría de recabar su aprobación en Pleno del CTEAJE.	Comisión Permanente de 26 de febrero 2015	Se emitió el informe preceptivo para la orden mencionada en fecha 20 de abril de 2015. ✓
Crear de un Subgrupo de Trabajo que aborde el cruce del trabajo hecho en el Grupo de Cuadro de Mandos con los Boletines Estadísticos.	Comisión Permanente 26 de febrero 2015	Este Subgrupo mantuvo su reunión constitutiva el 8 de julio de 2015. ✓
Presentar del informe preceptivo respecto de la Orden Ministerial de Sede Judicial Electrónica en el territorio del Ministerio de Justicia.	Comisión Permanente 26 de febrero 2015	Este documento quedó aprobado tras la reunión de la Comisión Permanente con la aceptación de los miembros del Pleno. ✓
Abrir la línea de trabajo de transferencia tecnológica con la elaboración del listado global de aplicaciones reutilizables.	Comisión Permanente 26 de febrero 2015	Se ha elaborado una tabla Excel con el fin de que cada Integrante del CTEAJE plasme la relación de aplicaciones que son reutilizables. ✓
Prórroga de la Presidencia a cargo del Ministerio de Justicia hasta el fin de la legislatura.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	✓
Renovación automática de los Vocales autonómicos con efectos desde el 16 de julio de 2015.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	Se anticipó la designación de Don Juan José Martín Álvarez, Director General de Justicia de Galicia como representante del resto de las Comunidades en la Comisión Permanente y de Don Xavier Fabregat Vera, Director General de Modernización de la Administración de Justicia de Cataluña, como vocal técnico por la comunidad de Cataluña. Quedó pendiente la designación del vocal técnico de Cantabria. ✓



Balance Anual del CTEAJE
Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)

SG CTEAJE

ACUERDO	REUNIÓN	ESTADO
Se recordó la necesidad de que se proceda, por parte de las Administraciones, a la devolución cumplimentada de las fichas remitidas por la Secretaria de Estado relativas a la obligatoriedad para los operadores jurídicos de relacionarse con la Administración de Justicia de manera electrónica a partir del 1 de enero de 2016.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	
Establecer un plazo de ocho días para hacer alegaciones al informe preceptivo sobre el borrador del Real Decreto de Comunicaciones Telemáticas en la Administración de Justicia.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	Transcurrido dicho periodo, se tuvo por aprobado el informe.
Presentar la propuesta de texto de las Bases del Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad del CTEAJE	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	Se concedió quince días para alegaciones.
Presentar una propuesta de GIS DJE y EJE, así como de Política de firma en la próxima reunión de la Comisión Permanente.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	El MJU ha presentado un borrador de GIS del DJE y EJE, así como de la política de firma que están siendo valoradas y consensuadas por el Grupo.
Transformar del Grupo de Gestión Archivística en un Foro de Encuentro.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	
Trasladar el informe de viabilidad en materia de clasificación y valoración de la documentación judicial a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, para que lo pueda tener en cuenta de cara a un desarrollo reglamentario de la enmienda de la LOPJ que recoge el expurgo de la documentación judicial.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	



Balance Anual del CTEAJE
Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)

SG CTEAJE

ACUERDO	REUNIÓN	ESTADO
Envío de la información solicitada para la elaboración del documento de la parte privada de los Portales de la Administración de Justicia por parte de las Administraciones.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	
El CGPJ debe poner a disposición de las Administraciones modelos adaptados a las reformas legales para su inclusión en los diferentes Sistemas de Gestión Procesal.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	El CGPJ asumió el compromiso de comenzar de inmediato esta tarea con respecto a la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal que entró en vigor el 1 de julio de 2015. Para ello, y dada la premura, se está solicitándola colaboración de los miembros del Grupo de Trabajo de Hitos y Documentos. Se está trabajando del mismo modo en referencia a Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria. 
Publicar el Balance Anual para el periodo 2014/2015 en la segunda quincena del mes de julio. Asimismo, se aceptó la propuesta de considerar el Balance Anual suficiente documentación para dar cumplimiento al artículo 12.2 al Decreto 396/2013, de 7 de junio.	Pleno del CTEAJE 8 de junio de 2015	

 Realizado  En proceso

4.3. ENTREGABLES REALIZADOS

Como se ha podido observar en apartados anteriores, donde se exponen las líneas de actuación de cada Grupo de Trabajo, se requiere por cada miembro del mismo, un esfuerzo constante que se materializa en diferentes actuaciones y en otros casos en diversos documentos de trabajo.

Los entregables son aprobados por la Comisión Permanente y por el Pleno del CTEAJE.

Además de los entregables realizados por los diferentes Grupos de Trabajo, en este periodo del balance se ha realizado un listado de convenios tecnológicos y un inventario tecnológico por cada Administración de Justicia. Los entregables realizados y aprobados en este periodo de Balance de actividad del CTEAJE son:

GRUPO TRABAJO	ENTREGABLE	APROBADO
GESTIÓN ARCHIVISTICA	Política de gestión de documentos y archivos judiciales	Comisión Permanente 25-09-2014 y Pleno 27-11-2014
	Cuadro comparado de clasificación de Orden Social	Comisión Permanente 25-09-2014 y Pleno 27-11-2014
	Comparativa de los sistemas de Gestión de Archivos	Comisión Permanente 25-09-2014 y Pleno 27-11-2014
	Formulario de identificación y valoración de series documentales judiciales	Comisión Permanente 26-02-2015 y Pleno 08-06-2015
COMUNICACIONES TELEMÁTICAS	Calendario global de presentación de escritos con los Procuradores en los órdenes civil, social y contencioso-administrativo	Comisión Permanente 26-02-2015 y Pleno 08-06-2015
	Calendario global de presentación de escritos con Abogados y Graduados Sociales	Pleno 08-06-2015
	Plan de colaboración entre la Subdirección de Nuevas Tecnologías de la Justicia y las Comunidades Autónomas con competencias, para el uso del sistema LexNET	Pleno 27-11-2014

GRUPO TRABAJO	ENTREGABLE	APROBADO
CUADRO DE MANDOS	Indicadores comunes en los Cuadros de Mando	Comisión Permanente 25-09-2014 y Pleno 27-11-2014
SIRAJ	Protocolo General para el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y transmisión de datos desde las aplicaciones de gestión procesal al Sistema Integrado de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia	Pleno 27-11-2014
PORTALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Servicios y contenidos en portales de las Administraciones de Justicia	Pleno 27-11-2014
	Documento de Portales y Sede judicial objetivo de la Administración de Justicia	Comisión Permanente 26-02-2015 y Pleno 08-06-2015
SALAS DE VISTA	Recomendación general de Infraestructura técnica de Salas de Vista	Pleno 27-11-2014
HDOC	Primera entrega de procedimientos	Comisión Permanente 25-09-2014 y Pleno 27-11-2014
	Segunda entrega de procedimientos	Comisión Permanente 26-02-2015 y Pleno 08-06-2015
BASES DE INTEROPERABILIDAD	Texto de Bases del Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad	Pleno 08-06-2015

	<p>Balance Anual del CTEAJE</p> <p>Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p>SG CTEAJE</p>
--	--	------------------

4.4. PRÓXIMOS ENTREGABLES

Por otro lado, en los diferentes Grupos de Trabajo constituidos, se está trabajando en otros entregables:

GRUPO DE TRABAJO	ENTREGABLES
<p>CUADRO DE MANDOS</p>	<p>Comparativa del entregable “Indicadores comunes en los Cuadros de Mando” con los bloques iniciales de los Boletines Estadísticos.</p>
<p>PROCURADORES</p>	<p>Buenas prácticas en la presentación telemática de escritos.</p>
<p>HITOS Y DOCUMENTOS</p>	<p>Tercer y cuarto paquete de procedimientos.</p> <p>Modificación de los hitos procesales por lo que deben pasar los procedimientos por su adaptación a las nuevas reformas legislativas.</p>
<p>PORTALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</p>	<p>Inventario de servicios y contenidos de la parte privada de los portales de las Administración de Justicia.</p> <p>Guía de buenas prácticas de los portales de la Administración de Justicia.</p>
<p>BASES DE INTEROPERABILIDAD Y SEGURIDAD</p>	<p>Guía de interoperabilidad y seguridad del Expediente judicial electrónico.</p> <p>Guía de interoperabilidad y seguridad del Documento judicial electrónico.</p> <p>Política de firma electrónica y certificados de la Administración de Justicia.</p> <p>Política de transferencia tecnológica de aplicaciones y servicios en la Administración de Justicia.</p>

5. INFORMES

5.1. INFORME PRECEPTIVO ORDEN MINISTERIAL SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA

El CTEAJE, en el ámbito de sus competencias emitió en fecha 20 de abril de 2015 informe preceptivo sobre el proyecto de Orden Ministerial de creación de la Sede Judicial Electrónica correspondiente al ámbito territorial del Ministerio de Justicia, que le fue solicitado por la Secretaría General de la Administración de Justicia el 25 de noviembre de 2014. Iniciativa ésta, dentro de las previsiones de la Ley 18/2011, configurada como el lugar donde la justicia electrónica ha de desplegar su mayor impacto, dado que será en las sedes y subsedes judiciales electrónicas donde los profesionales y aquellas personas físicas y jurídicas que estén obligadas, presentarán los escritos y documentos y dónde se efectuarán todos los actos de comunicación procesal.

Constituyen las sedes judiciales electrónicas y los servicios prestados en la misma la materialización del derecho del ciudadano y del profesional a relacionarse con la Administración de justicia por medios electrónicos, pudiendo realizar en la misma todas las actuaciones, procedimientos y servicios que requieran la autenticación de la Administración de Justicia o de los ciudadanos y profesionales por medios electrónicos.

El informe preceptivo fue elaborado dentro del Grupo de Trabajo de Portales de la Administración de Justicia del CTEAJE, liderado por la Comunidad de Galicia. Dicho informe fue aprobado por el Pleno del CTEAJE en su reunión de 27 de Noviembre de 2015 siendo favorable a la iniciativa del Ministerio de Justicia, al margen de determinadas cuestiones jurídicas contenidas en el mismo, y que en su gran parte fueron tenidas en cuenta y adoptadas en el texto finalmente publicado en el BOE de fecha 16 de junio de 2015 a través de la Orden JUS/1126/2015, de 10 de junio, por la que se crea la sede judicial electrónica correspondiente al ámbito territorial del Ministerio de Justicia.

5.2. INFORMES PRECEPTIVO ORDEN COMUNICACIONES TELEMÁTICAS

El CTEAJE, en el ámbito de sus competencias, emitió en fecha 22 de junio de 2015 informe preceptivo sobre el borrador del Real Decreto sobre Comunicaciones Telemáticas en la Administración de Justicia. Este informe que fue presentado previamente al Pleno del CTEAJE en su reunión del 8 de junio de 2015 y aprobado por este órgano.

El informe fue solicitado por la Secretaría General de la Administración de Justicia el 21 de mayo de 2015. Si eso ocurría un jueves, ese mismo lunes se circuló a los miembros del Pleno una primera propuesta de informe, emitida desde el Grupo de Comunicaciones Telemáticas, liderado por el MJU.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
--	---	--

Esto fue posible porque el Grupo dispuso del borrador del texto con anterioridad, desde su primera versión y mantuvo reuniones semanales con el objetivo de proponer a los miembros del Pleno un texto en el menor tiempo posible.

Se solicitó además, la revisión de las Comunidades Autónomas que no formaban parte del Grupo (en esos momentos: Navarra, Cantabria y País Vasco).

6. REFLEXIONES CTEAJE

El CTEAJE es un órgano joven que aún tiene que ganar en experiencia, aunque suma entre sus filas la de todos cuantos lo componen, con el valor añadido de aumentar en una y otra a un ritmo constante. En este tiempo, ha constituido un total de diez Grupos de Trabajo, tres de ellos convertidos ahora a Foro de Encuentro, y cinco Subgrupos. Todos estos grupos versan sobre temáticas de lo más diverso, pero muchas veces interrelacionadas en el mundo tan complejo de la Administración de Justicia. Por tanto, como primer aspecto a destacar es, que en este corto periodo de tiempo ha conseguido poner en movimiento a la Administración de Justicia en pro de conseguir alcanzar objetivos que han fijado todos los afectados de consenso. Entendido todo ello, con el mérito añadido de la dificultad que supone alcanzar el consenso, dada la confluencia de múltiples intereses, que requiere cesiones sobre planteamientos originales en un panorama en el que ninguna de las Administraciones que lo componen está acostumbrada a ceder.

Han llegado nuevos tiempos, se ha cambiado la metodología y el procedimiento, hay comunicación entre las Administraciones y ganas de trabajar conjuntamente, en la intención clara e interiorizada de no duplicar esfuerzos, y superar las ineficiencias que puede suponer el estado de las autonomías, intentando avanzar a través de la pluralidad en las ideas y el reparto de trabajo. Podemos afirmar que el marco y procedimiento de colaboración, así como la sensibilización sobre la necesidad de trabajar de consuno están establecidos, y esa es la premisa para comenzar a avanzar. Sin embargo, ahora la dificultad estriba en centrar esas fuerzas hacia objetivos operativos y no desaprovechar los pocos medios con los que contamos (Obsérvese, en el balance de detalle, que muchos de los componentes se repiten en los grupos de trabajo, y cabe hacer mención que algunos de ellos colaboran en este proyecto una vez atendido su trabajo diario).

Sostener tantos grupos de trabajo es una ardua tarea, y resumir en unas pocas líneas la actividad del CTEAJE es complicado.

En el panorama de sus grupos de trabajo, que funcionan con gran actividad, a través de su Herramienta Colaborativa, con su metodología ya muy asentada, sus reuniones por videoconferencia, sus grabaciones de las mismas y demás pautas ordinarias asumidas, han irrumpido propuestas que revolucionan la administración de la Administración de Justicia, tal y como hasta ahora la conocemos. Así, se han abordado reformas legales de gran calado y entre ellas la búsqueda del *Papel Cero* a partir del 1.1.16. El CTEAJE ha trabajado en todo momento para intentar amoldar ese mandato a la situación de las CCAA, buscando fórmulas de encuentro. Es más que probable que en el ejercicio entrante tenga que destinar buena parte de sus esfuerzos en este sentido.

	<p style="text-align: center;">Balance Anual del CTEAJE Periodo (16/07/2014 a 15/07/2015)</p>	<p style="text-align: center;">SG CTEAJE</p>
--	---	--

Por otra parte, la actividad de los grupos es importante, en cuanto a que así lo deciden los miembros del Pleno y las Administraciones que voluntariamente trabajan en los mismos, pero no podemos olvidar que la misión fundamental del CTEAJE está en determinar las especificaciones para que se pueda garantizar la interoperabilidad entre los sistemas de gestión procesal. En este sentido, ha sido un hito la constitución del Grupo de las Bases de Interoperabilidad y Seguridad del CTEAJE el pasado 14 de enero, que ha llevado a publicar el pasado día 6.7.15, el texto de las bases del Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad del CTEAJE. Este texto debe constituirse en piedra angular de la normativa, para poder llegar algún día a alcanzar la interoperabilidad real. Por la responsabilidad que le corresponde a este órgano, en el próximo año debe centrar claramente como uno de sus principales objetivos el continuar desarrollando una normativa mínima de desarrollo de estas bases y la búsqueda, como marco estable de cooperación, de compromisos políticos para hacer realidad esta meta.

7. ANEXOS

Los Anexos se encuentran en la siguiente ruta de la Herramienta Colaborativa del CTEAJE:

[ANEXOS BALANCE 2014-2015](#)

Hoja de Ruta

Metodología

Actas reuniones del Pleno CTEAJE

Actas reuniones de la Comisión Permanente del CTEAJE

Actas Grupos de Trabajo

- **Grupo de trabajo de Comunicaciones Telemáticas**
 - Subgrupo MJU – PV
- **Grupo de trabajo de Cuadro de Mandos**
 - Subgrupo Extracción Automática de Boletines Estadísticos
- **Grupo de trabajo de SIRAJ**
- **Grupo de trabajo de Procuradores**
 - Subgrupo Procuradores - Secretarios Judiciales
- **Grupo de trabajo de Portales de la Administración de Justicia**
- **Grupo de trabajo de Hitos y Documentos**
- **Grupo de trabajo de Bases de Interoperabilidad y Seguridad**
 - Subgrupo GIS
 - Subgrupo de transferencia tecnológica
- **Foro de Encuentro de Salas de Vista**
- **Foro de Encuentro de Asistencia Jurídica Gratuita**
- **Foro de Encuentro de Gestión Archivística**

Entregables de los Grupos de Trabajo

Informe preceptivo

- **Informe preceptivo al borrador del Real Decreto sobre Comunicaciones Telemáticas en la Administración de Justicia**
- **Informe preceptivo al Proyecto de Orden Ministerial de creación de la Sede Judicial Electrónica correspondiente al ámbito territorial del Ministerio de Justicia.**